



Cortes Generales

*Comisión Mixta para las Relaciones con el
Tribunal de Cuentas*

BLOQUE I



Cortes Generales

*Comisión Mixta para las Relaciones con el
Tribunal de Cuentas*

- Informe de fiscalización de las políticas de promoción y gestión de la vivienda en los ayuntamientos de Santander, Torrelavega y Castro Urdiales, ejercicios 2022 y 2023 (núms. de expte.: 251/175 y 771/172).

Enmiendas

Iniciativa: 251 / 175

Informe de fiscalización de las políticas de promoción y gestión de la vivienda en los Ayuntamientos de Santander, Torrelavega y Castro Urdiales, ejercicios 2022 y 2023.

Plazo de enmiendas: 26/05/2026 14:00

<u>Fecha Presentación</u>	<u>Número</u>	<u>Tipo de Enmienda</u>	<u>Autor</u>	<u>Observaciones</u>	<u>Fuera Plazo</u>
26/05/2026 13:12	1	Propuestas de resolución	Grupo Parlamentario VOX		
26/05/2026 13:25	2 - 3	Propuestas de resolución	Grupo Parlamentario Popular en el Congreso		
26/05/2026 13:44	4 - 12	Propuestas de resolución	Grupo Parlamentario Socialista		
26/05/2026 13:54	13 - 23	Propuestas de resolución	Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR		



CONGRESO DE
LOS DIPUTADOS

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO DE COMISIONES

26-05-2026 13:12:15

Entrada: 14919



A LA MESA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LAS RELACIONES CON EL TRIBUNAL DE CUENTAS

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO VOX

De acuerdo con lo establecido en el artículo 197 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **propuesta de resolución** a la iniciativa: Informe de fiscalización de las políticas de promoción y gestión de la vivienda en los Ayuntamientos de Santander, Torrelavega y Castro Urdiales, ejercicios 2022 y 2023. (núm. expte. 251/000175)

Congreso de los Diputados, a 26 de mayo de 2026.

Contenido firmado electrónicamente por

José María Figaredo Álvarez-Sala, Portavoz adjunto Grupo Parlamentario VOX

Nº de Propuesta de resolución: 1

Instar a los ayuntamientos de Santander, Torrelavega y Castro-Urdiales a adoptar la metodología presupuestaria del Presupuesto en Base Cero con el objetivo de proporcionar mayor eficiencia en el uso de los recursos públicos, ofrecer más información en la toma de decisiones y colaborar en la consecución del objetivo de reducción del déficit público.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación 19u4cs3eg6xo en <https://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=19u4cs3eg6xo>



CONGRESO DE
LOS DIPUTADOS

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO DE COMISIONES



CONGRESO DE
LOS DIPUTADOS

26-05-2026 13:25:52

Entrada: 14930

ÍNDICE

Expediente: 251/000175

Nº de Propuesta de resolución: 2.....2

Nº de Propuesta de resolución: 3.....2



26-05-2026 13:25:52

Entrada: 14930



A LA MESA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LAS RELACIONES CON EL TRIBUNAL DE CUENTAS

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 197 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **propuestas de resolución** a la iniciativa: Informe de fiscalización de las políticas de promoción y gestión de la vivienda en los Ayuntamientos de Santander, Torrelavega y Castro Urdiales, ejercicios 2022 y 2023. (núm. expte. 251/000175)

Congreso de los Diputados, a 26 de mayo de 2026.

Contenido firmado electrónicamente por

Ester Muñoz de la Iglesia, Portavoz Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Nº de Propuesta de resolución: 2

Instar al Ayuntamiento de Castro Urdiales a llevar a cabo, a la mayor brevedad posible, actuaciones para incrementar el parque de viviendas protegidas, subsanando así la carencia de medidas en el periodo analizado.

Nº de Propuesta de resolución: 3

Instar al Ayuntamiento de Torrelavega a implementar intervenciones propias en políticas de vivienda y no limitarse a la cesión de suelo al Gobierno de Cantabria.

26-05-2026 13:44:14

Entrada: 14943

ÍNDICE

Expediente: 251/000175

Nº de Propuesta de resolución: 4.....	2
Nº de Propuesta de resolución: 5.....	2
Nº de Propuesta de resolución: 6.....	2
Nº de Propuesta de resolución: 7.....	3
Nº de Propuesta de resolución: 8.....	3
Nº de Propuesta de resolución: 9.....	3
Nº de Propuesta de resolución: 10.....	3
Nº de Propuesta de resolución: 11.....	3
Nº de Propuesta de resolución: 12.....	3



26-05-2026 13:44:14

Entrada: 14943



A LA MESA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LAS RELACIONES CON EL TRIBUNAL DE CUENTAS

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 197 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **propuestas de resolución** a la iniciativa: Informe de fiscalización de las políticas de promoción y gestión de la vivienda en los Ayuntamientos de Santander, Torrelavega y Castro Urdiales, ejercicios 2022 y 2023. (núm. expte. 251/000175)

Congreso de los Diputados, a 26 de mayo de 2026.

Contenido firmado electrónicamente por

Montse Mínguez García, Portavoz adjunto Grupo Parlamentario Socialista

Nº de Propuesta de resolución: 4

Instar a los ayuntamientos de Castro-Urdiales y Torrelavega a realizar estudios y análisis específicos de las necesidades habitacionales en sus municipios, que posibiliten la elaboración de planes de vivienda adecuados. Los planes de vivienda que se elaboren deberían contar con indicadores que permitan realizar un efectivo seguimiento de su cumplimiento.

Nº de Propuesta de resolución: 5

Instar al gobierno de Cantabria y a los ayuntamientos concenidos a reforzar los mecanismos de coordinación y cooperación para lograr una mayor eficiencia y eficacia en sus intervenciones en materia de vivienda, facilitando el intercambio de la información sobre las necesidades reales y los recursos municipales disponibles para atenderlas.

Nº de Propuesta de resolución: 6

Instar a los ayuntamientos de Santander y Torrelavega a adoptar las medidas necesarias para

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación **wrjmwvzaqkvq** en <https://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=wrjmwvzaqkvq>



garantizar los procesos de registro de alta y baja en inventario de sus bienes y derechos, así como depurar los posibles errores que pudieran existir.

Nº de Propuesta de resolución: 7

Instar al ayuntamiento de Castro-Urdiales a adoptar las medidas necesarias para actualizar su inventario de bienes y derechos, garantizando que este instrumento recoja de forma separada los elementos que integran su PPS.

Nº de Propuesta de resolución: 8

Instar al ayuntamiento de Torrelavega a publicar y mantener actualizada en su portal de transparencia la información relativa a sus bienes inmuebles.

Nº de Propuesta de resolución: 9

Instar a los ayuntamientos concernidos a revisar sus respectivos inventarios, con el fin de determinar la existencia entre su PPS de terrenos que pudieran destinarse a la construcción de vivienda protegida.

Nº de Propuesta de resolución: 10

Instar a la empresa municipal SVS, de Santander, a implantar un procedimiento automatizado de inscripción en los sorteos de sus viviendas para evitar errores manuales de transcripción o manipulaciones que posibiliten la existencia de solicitudes duplicadas.

Nº de Propuesta de resolución: 11

Instar al ayuntamiento de Torrelavega a que su reglamento regulador de las viviendas municipales destinadas a centros de acogida del citado municipio incluya un baremo específico para eliminar la posible discrecionalidad en su adjudicación.

Nº de Propuesta de resolución: 12

Instar a los ayuntamientos de Santander y Torrelavega a que regularicen el estado de sus viviendas

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación **wrjmwvzaqkvq** en <https://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=wrjmwvzaqkvq>



26-05-2026 13:44:14

Entrada: 14943



municipales, solventando las situaciones de ocupación ilegal y rehabilitando todas aquellas que lo precisen para que puedan destinarse a su finalidad.

26-05-2026 13:54:39

Entrada: 14954

ÍNDICE

Expediente: 251/000175

Nº de Propuesta de resolución: 13.....	2
Nº de Propuesta de resolución: 14.....	2
Nº de Propuesta de resolución: 15.....	2
Nº de Propuesta de resolución: 16.....	3
Nº de Propuesta de resolución: 17.....	3
Nº de Propuesta de resolución: 18.....	3
Nº de Propuesta de resolución: 19.....	3
Nº de Propuesta de resolución: 20.....	3
Nº de Propuesta de resolución: 21.....	3
Nº de Propuesta de resolución: 22.....	4
Nº de Propuesta de resolución: 23.....	4



A LA MESA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LAS RELACIONES CON EL TRIBUNAL DE CUENTAS

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO PLURINACIONAL SUMAR

De acuerdo con lo establecido en el artículo 197 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **propuestas de resolución** a la iniciativa: Informe de fiscalización de las políticas de promoción y gestión de la vivienda en los Ayuntamientos de Santander, Torrelavega y Castro Urdiales, ejercicios 2022 y 2023. (núm. expte. 251/000175)

Congreso de los Diputados, a 26 de mayo de 2026.

Contenido firmado electrónicamente por

Txema Guijarro García, Portavoz sustituto Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR

Nº de Propuesta de resolución: 13

Instar a los ayuntamientos de Castro-Urdiales y Torrelavega a realizar, con carácter prioritario, estudios y análisis específicos de las necesidades habitacionales reales en sus términos municipales. Dichos estudios deben servir de base para la elaboración de planes de vivienda que incorporen indicadores cuantitativos que permitan un seguimiento efectivo de su cumplimiento.

Nº de Propuesta de resolución: 14

Exhortar al Gobierno de Cantabria y a los tres ayuntamientos fiscalizados a reforzar y activar de forma efectiva los mecanismos de coordinación y cooperación interadministrativa. El objetivo debe ser mejorar la eficiencia de las intervenciones públicas mediante el intercambio fluido de información sobre necesidades habitacionales y recursos municipales disponibles.

Nº de Propuesta de resolución: 15

Instar a los ayuntamientos de Santander y Torrelavega a adoptar las medidas técnicas y

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación **zla81b7mqgaz** en <https://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=zla81b7mqgaz>

administrativas necesarias para garantizar la correcta gestión de los procesos de registro de alta y baja en sus inventarios de bienes y derechos, procediendo a la depuración inmediata de los errores detectados en la fiscalización.

Nº de Propuesta de resolución: 16

Requerir al Ayuntamiento de Castro-Urdiales el cumplimiento de la obligación legal de actualizar y aprobar formalmente su inventario de bienes y derechos. Asimismo, debe garantizarse que dicho instrumento contable recoja de manera separada e identificable los elementos que integran el Patrimonio Público del Suelo (PPS) para facilitar su control.

Nº de Propuesta de resolución: 17

Instar a los ayuntamientos de Castro-Urdiales, Santander y Torrelavega a realizar una revisión integral de sus inventarios para determinar con precisión qué terrenos integrantes de su PPS pueden ser destinados a la construcción de vivienda protegida.

Nº de Propuesta de resolución: 18

Instar al Ayuntamiento de Torrelavega a utilizar las cuentas contables previstas para el registro de los bienes de su PPS y a diferenciarlos en un epígrafe separado dentro del inmovilizado material de su balance, conforme a la normativa contable local.

Nº de Propuesta de resolución: 19

Instar al Ayuntamiento de Torrelavega a dar cumplimiento a la Ley de Transparencia mediante la publicación y actualización periódica en su portal web de la información relativa a sus bienes inmuebles.

Nº de Propuesta de resolución: 20

Exhortar a la empresa municipal SVS de Santander a implantar un procedimiento automatizado para la inscripción en los sorteos de viviendas, con el fin de eliminar los errores manuales de transcripción y evitar la existencia de solicitudes duplicadas que vulneren la igualdad de oportunidades.



26-05-2026 13:54:39

Entrada: 14954

Nº de Propuesta de resolución: 21

Instar al Ayuntamiento de Torrelavega a modificar el reglamento regulador de sus viviendas destinadas a centros de acogida para incluir un baremo de adjudicación específico, garantizando así la aplicación de criterios objetivos y no discriminatorios.

Nº de Propuesta de resolución: 22

Requerir a los ayuntamientos de Santander y Torrelavega que procedan a la regularización de sus parques municipales de vivienda acometiendo la rehabilitación de los inmuebles que se encuentren en mal estado para que puedan cumplir su fin social.

Nº de Propuesta de resolución: 23

Instar al Ayuntamiento de Santander a adecuar su baremo de adjudicación de viviendas de alquiler social para incluir criterios específicos relativos a la atención de víctimas de violencia de género.



Cortes Generales

*Comisión Mixta para las Relaciones con el
Tribunal de Cuentas*

- Informe de fiscalización del sector público local, ejercicio 2023 (núms. de expte.: 251/176 y 771/173).

Enmiendas

Iniciativa: 251 / 176

Informe de fiscalización del sector público local, ejercicio 2023.

Plazo de enmiendas: 26/05/2026 14:00

<u>Fecha Presentación</u>	<u>Número</u>	<u>Tipo de Enmienda</u>	<u>Autor</u>	<u>Observaciones</u>	<u>Fuera Plazo</u>
26/05/2026 13:12	1 - 3	Propuestas de resolución	Grupo Parlamentario VOX		
26/05/2026 13:25	4 - 5	Propuestas de resolución	Grupo Parlamentario Popular en el Congreso		
26/05/2026 13:44	6 - 13	Propuestas de resolución	Grupo Parlamentario Socialista		
26/05/2026 13:54	14 - 16	Propuestas de resolución	Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR		



CONGRESO DE
LOS DIPUTADOS

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO DE COMISIONES

26-05-2026 13:12:15

Entrada: 14920



ÍNDICE

Expediente: 251/000176

Nº de Propuesta de resolución: 1	2
Nº de Propuesta de resolución: 2	2
Nº de Propuesta de resolución: 3	2



A LA MESA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LAS RELACIONES CON EL TRIBUNAL DE CUENTAS

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO VOX

De acuerdo con lo establecido en el artículo 197 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **propuestas de resolución** a la iniciativa: Informe de fiscalización del sector público local, ejercicio 2023. (núm. expte. 251/000176)

Congreso de los Diputados, a 26 de mayo de 2026.

Contenido firmado electrónicamente por

José María Figaredo Álvarez-Sala, Portavoz adjunto Grupo Parlamentario VOX

Nº de Propuesta de resolución: 1

Instar a las entidades locales a adoptar la metodología presupuestaria del Presupuesto en Base Cero con el objetivo de proporcionar mayor eficiencia en el uso de los recursos públicos, ofrecer más información en la toma de decisiones y colaborar en la consecución del objetivo de reducción del déficit público.

Nº de Propuesta de resolución: 2

Instar a las entidades locales con entidades instrumentales inactivas o en situación de disolución, así como con sociedades mercantiles con pérdidas recurrentes y significativas o en situación de desequilibrio patrimonial, a reestructurar su sector público local empresarial de manera que la permanencia de estas entidades dependientes responda a criterios de racionalidad, eficiencia, estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, procediendo, en su caso, a la extinción definitiva.

Nº de Propuesta de resolución: 3

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación 0qhv7s4j8idd en <https://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=0qhv7s4j8idd>



CONGRESO DE
LOS DIPUTADOS

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO DE COMISIONES

26-05-2026 13:12:15

Entrada: 14920



Instar al Gobierno a que promueva los cambios normativos que sean necesarios para que se establezca como condición para que las entidades locales puedan ser beneficiarias de subvenciones o ayudas públicas, procedentes de las Administraciones públicas, estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones ante el Tribunal de Cuentas.



CONGRESO DE
LOS DIPUTADOS

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO DE COMISIONES

26-05-2026 13:25:52

Entrada: 14931



CONGRESO DE
LOS DIPUTADOS

ÍNDICE

Expediente: 251/000176

Nº de Propuesta de resolución: 4.....2

Nº de Propuesta de resolución: 5.....2

A LA MESA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LAS RELACIONES CON EL TRIBUNAL DE CUENTAS

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 197 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **propuestas de resolución** a la iniciativa: Informe de fiscalización del sector público local, ejercicio 2023. (núm. expte. 251/000176)

Congreso de los Diputados, a 26 de mayo de 2026.

Contenido firmado electrónicamente por

Ester Muñoz de la Iglesia, Portavoz Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Nº de Propuesta de resolución: 4

Instar al Sector Público Local a realizar las modificaciones normativas necesarias con el objetivo de cumplir el plazo de rendición de cuentas del 15 de octubre del ejercicio siguiente al que correspondan.

Nº de Propuesta de resolución: 5

Instar al Sector Público Local a adoptar las medidas oportunas para cumplir los plazos de aprobación de los presupuestos, facilitando así la actividad económico-financiera de los municipios.



26-05-2026 13:44:14

Entrada: 14944

ÍNDICE

Expediente: 251/000176

Nº de Propuesta de resolución: 6.....	2
Nº de Propuesta de resolución: 7.....	2
Nº de Propuesta de resolución: 8.....	2
Nº de Propuesta de resolución: 9.....	3
Nº de Propuesta de resolución: 10.....	3
Nº de Propuesta de resolución: 11.....	3
Nº de Propuesta de resolución: 12.....	3
Nº de Propuesta de resolución: 13.....	3

A LA MESA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LAS RELACIONES CON EL TRIBUNAL DE CUENTAS

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 197 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **propuestas de resolución** a la iniciativa: Informe de fiscalización del sector público local, ejercicio 2023. (núm. expte. 251/000176)

Congreso de los Diputados, a 26 de mayo de 2026.

Contenido firmado electrónicamente por

Montse Minguez García, Portavoz adjunto Grupo Parlamentario Socialista

Nº de Propuesta de resolución: 6

Instar a los órganos con competencias legislativas a llevar a cabo los cambios normativos necesarios para reducir y homogeneizar los plazos de rendición de las cuentas generales al Tribunal de Cuentas y, en su caso, al respectivo Órgano de Control Externo autonómico, estableciendo como fecha límite común de rendición de cuentas la del 30 de junio del ejercicio siguiente al que las mismas se refieran.

Nº de Propuesta de resolución: 7

Instar al Ministerio de Hacienda a seguir practicando la retención de la participación en los tributos del Estado, prevista de manera potestativa en el artículo 36.1 de la ley de Economía Sostenible, a aquellas entidades locales que incumplan la obligación de rendir sus cuentas generales, manteniendo dicha retención en tanto no cumplan con la referida obligación.

Nº de Propuesta de resolución: 8

Instar al Ministerio de Hacienda a profundizar en la exigencia legal de que las entidades locales se

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación **kt7ys49466b5** en <https://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=kt7ys49466b5>



26-05-2026 13:44:14

Entrada: 14944



encuentren al corriente en la rendición de sus cuentas generales como condición para que puedan ser beneficiarias de toda clase de subvenciones o ayudas públicas, procedentes de cualquier nivel o ámbito de las Administraciones Públicas.

Nº de Propuesta de resolución: 9

Instar a los responsables de las Entidades Locales a adoptar las medidas oportunas para garantizar que el presupuesto de estas se apruebe dentro de los plazos previstos legalmente y constituya un instrumento efectivo de planificación, gestión y control de la actividad económico-financiera de la entidad.

Nº de Propuesta de resolución: 10

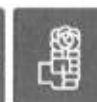
Instar a los responsables de las Entidades Locales a que aquellas con entidades instrumentales inactivas o en situación de disolución, así como con sociedades mercantiles con pérdidas recurrentes y significativas o en situación de desequilibrio patrimonial, reestructuren su sector público local empresarial, de manera que la permanencia de estas entidades dependientes responda a criterios de racionalidad, eficiencia, estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, procediendo, en su caso, a la extinción y baja en el Registro de Entidades Locales.

Nº de Propuesta de resolución: 11

Instar a los órganos competentes de la Administración General del Estado a establecer como requisito para la toma de posesión de los puestos reservados a funcionarios con habilitación de carácter nacional, haber cumplido las obligaciones de formación de la cuenta general y de remisión de otra formación obligatoria en el puesto de cese.

Nº de Propuesta de resolución: 12

Instar a los órganos con competencias legislativas a actualizar la medida prevista en la disposición transitoria cuarta de la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, consistente en la disolución de las de ámbito territorial inferior al Municipio que no rindan sus cuentas al Tribunal de Cuentas y, en su caso, a los Órganos de Control Externo de las Comunidades Autónomas, extendiendo su aplicación al cumplimiento de la referida obligación al término de cada año, y no restringida a una fecha concreta, así como estableciendo el procedimiento correspondiente para proceder a dicha disolución.



26-05-2026 13:44:14

Entrada: 14944

Nº de Propuesta de resolución: 13

Instar a los órganos con competencias legislativas a que se regule como condición para que las Entidades Locales puedan ser beneficiarias de toda clase de subvenciones o ayudas públicas, procedentes de cualquier nivel o ámbito de las Administraciones Públicas, el estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones ante el Tribunal de Cuentas. Debería establecerse, asimismo, el procedimiento para garantizar la aplicación de dicha medida hasta el cumplimiento por la Entidad Local de sus obligaciones de rendición de cuentas.



CONGRESO DE
LOS DIPUTADOS

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO DE COMISIONES

26-05-2026 13:54:39

Entrada: 14955

Grupo
Parlamentario
Plurinacional

Sumar

ÍNDICE

Expediente: 251/000176

Nº de Propuesta de resolución: 14.....	2
Nº de Propuesta de resolución: 15.....	2
Nº de Propuesta de resolución: 16.....	2



A LA MESA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LAS RELACIONES CON EL TRIBUNAL DE CUENTAS

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO PLURINACIONAL SUMAR

De acuerdo con lo establecido en el artículo 197 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **propuestas de resolución** a la iniciativa: Informe de fiscalización del sector público local, ejercicio 2023. (núm. expte. 251/000176)

Congreso de los Diputados, a 26 de mayo de 2026.

Contenido firmado electrónicamente por

Txema Guijarro García, Portavoz sustituto Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR

Nº de Propuesta de resolución: 14

Instar a los órganos con competencias legislativas a realizar los cambios normativos necesarios para reducir y homogeneizar los plazos de rendición de las cuentas generales, estableciendo con carácter general el 30 de junio del ejercicio siguiente como fecha límite común de presentación.

Nº de Propuesta de resolución: 15

Requerir a los responsables de las corporaciones locales la adopción de las medidas oportunas para garantizar que sus presupuestos se aprueben dentro de los plazos legales, de modo que actúen como un instrumento real de planificación y control de la actividad económica.

Nº de Propuesta de resolución: 16

Exhortar a la Administración General del Estado a regular como requisito para la toma de posesión de puestos reservados a funcionarios con habilitación de carácter nacional, haber cumplido con las obligaciones de formación y de remisión de la cuenta general en su puesto de cese previo.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación **z6qoommli5u6** en <https://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=z6qoommli5u6>



Cortes Generales

*Comisión Mixta para las Relaciones con el
Tribunal de Cuentas*

- Informe de fiscalización de las subvenciones concedidas por las Diputaciones Provinciales de la Comunidad Autónoma de Extremadura a los municipios de su ámbito territorial, ejercicio 2023 (núms. de expte.: 251/186 y 771/183).

Enmiendas

Iniciativa: 251 / 186

Informe de fiscalización de las subvenciones concedidas por las diputaciones provinciales de la Comunidad Autónoma de Extremadura a los municipios de su ámbito territorial, ejercicio 2023.

Plazo de enmiendas: 26/05/2026 14:00

<u>Fecha Presentación</u>	<u>Número</u>	<u>Tipo de Enmienda</u>	<u>Autor</u>	<u>Observaciones</u>	<u>Fuera Plazo</u>
26/05/2026 13:12	1 - 2	Propuestas de resolución	Grupo Parlamentario VOX		
26/05/2026 13:25	3 - 4	Propuestas de resolución	Grupo Parlamentario Popular en el Congreso		
26/05/2026 13:44	5 - 19	Propuestas de resolución	Grupo Parlamentario Socialista		
26/05/2026 13:54	20 - 33	Propuestas de resolución	Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR		

26-05-2026 13:12:15

Entrada: 14921



ÍNDICE

Expediente: 251/000186

Nº de Propuesta de resolución: 1.....2

Nº de Propuesta de resolución: 2.....2



A LA MESA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LAS RELACIONES CON EL TRIBUNAL DE CUENTAS

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO VOX

De acuerdo con lo establecido en el artículo 197 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **propuestas de resolución** a la iniciativa: Informe de fiscalización de las subvenciones concedidas por las diputaciones provinciales de la Comunidad Autónoma de Extremadura a los municipios de su ámbito territorial, ejercicio 2023. (núm. expte. 251/000186)

Congreso de los Diputados, a 26 de mayo de 2026.

Contenido firmado electrónicamente por

José María Figaredo Álvarez-Sala, Portavoz adjunto Grupo Parlamentario VOX

Nº de Propuesta de resolución: 1

Instar a las entidades locales fiscalizadas a adoptar la metodología presupuestaria del Presupuesto en Base Cero con el objetivo de proporcionar mayor eficiencia en el uso de los recursos públicos, ofrecer más información en la toma de decisiones y colaborar en la consecución del objetivo de reducción del déficit público.

Nº de Propuesta de resolución: 2

Instar a las entidades locales fiscalizadas a suprimir las subvenciones, ayudas, convenios y conciertos con ONGs u otras entidades que participen directa o indirectamente en la promoción, facilitación o sostenimiento de la inmigración ilegal, o que actúen como cooperadores necesarios de las mafias de tráfico de personas.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación **amlz52ifxhjc** en <https://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=amlz52ifxhjc>



CONGRESO DE
LOS DIPUTADOS

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO DE COMISIONES



CONGRESO DE
LOS DIPUTADOS

26-05-2026 13:25:52

Entrada: 14933

ÍNDICE

Expediente: 251/000186

Nº de Propuesta de resolución: 3.....	2
Nº de Propuesta de resolución: 4.....	2



A LA MESA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LAS RELACIONES CON EL TRIBUNAL DE CUENTAS

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 197 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **propuestas de resolución** a la iniciativa: Informe de fiscalización de las subvenciones concedidas por las diputaciones provinciales de la Comunidad Autónoma de Extremadura a los municipios de su ámbito territorial, ejercicio 2023. (núm. expte. 251/000186)

Congreso de los Diputados, a 26 de mayo de 2026.

Contenido firmado electrónicamente por

Ester Muñoz de la Iglesia, Portavoz Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Nº de Propuesta de resolución: 3

Instar a las Diputaciones de Badajoz y Cáceres a implementar criterios suficientemente objetivos en el reparto de fondos, teniendo presente la verdadera capacidad económica y de gestión de los municipios.

Nº de Propuesta de resolución: 4

Instar a las Diputaciones de Badajoz y Cáceres a justificar suficientemente la concesión de subvenciones nominativas y directas, así como fiscalizar el cumplimiento de su finalidad.



ÍNDICE

Expediente: 251/000186

Nº de Propuesta de resolución: 5.....	2
Nº de Propuesta de resolución: 6.....	2
Nº de Propuesta de resolución: 7.....	2
Nº de Propuesta de resolución: 8.....	3
Nº de Propuesta de resolución: 9.....	3
Nº de Propuesta de resolución: 10.....	3
Nº de Propuesta de resolución: 11.....	3
Nº de Propuesta de resolución: 12.....	3
Nº de Propuesta de resolución: 13.....	4
Nº de Propuesta de resolución: 14.....	4
Nº de Propuesta de resolución: 15.....	4
Nº de Propuesta de resolución: 16.....	4
Nº de Propuesta de resolución: 17.....	4
Nº de Propuesta de resolución: 18.....	5
Nº de Propuesta de resolución: 19.....	5

A LA MESA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LAS RELACIONES CON EL TRIBUNAL DE CUENTAS

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 197 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **propuestas de resolución** a la iniciativa: Informe de fiscalización de las subvenciones concedidas por las diputaciones provinciales de la Comunidad Autónoma de Extremadura a los municipios de su ámbito territorial, ejercicio 2023. (núm. expte. 251/000186)

Congreso de los Diputados, a 26 de mayo de 2026.

Contenido firmado electrónicamente por

Montse Mínguez García, Portavoz adjunto Grupo Parlamentario Socialista

Nº de Propuesta de resolución: 5

Instar a las Diputaciones Provinciales de Cáceres y Badajoz a centralizar en una unidad especializada la gestión y tramitación de las subvenciones que concedan a los municipios de sus provincias, o contar con un servicio de coordinación, a fin de que puedan ejercer de manera óptima esa labor asistencial, facilitando la unidad de criterio en la concesión de subvenciones y evitando solapamientos y duplicidades de ayudas.

Nº de Propuesta de resolución: 6

Instar a la Diputación Provincial de Badajoz a implantar una aplicación informática única para la tramitación de las subvenciones, que permita su seguimiento integral, abarcando el inicio de los expedientes, la concesión y verificación de la justificación de las subvenciones y, en su caso, los correspondientes procedimientos de reintegros y sancionadores, a fin de poder contar con una información completa para llevar a cabo su gestión y control.

Nº de Propuesta de resolución: 7

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación **pgadppocqxbn** en <https://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=pgadppocqxbn>

Instar a las Diputaciones Provinciales de Cáceres y Badajoz a realizar y documentar los estudios y encuestas necesarios para conocer las carencias en dotaciones y la situación económica de los municipios de sus provincias, a fin de poder planificar adecuadamente su actividad subvencional.

Nº de Propuesta de resolución: 8

Instar a las Diputaciones Provinciales de Cáceres y Badajoz establecer mecanismos de planificación y gestión de su actividad de subvenciones, mediante la aprobación de PES que definan de forma detallada las líneas de subvención, los objetivos y efectos que pretenden con su aplicación, el plazo necesario para su consecución, los costes previsibles, sus fuentes de financiación y régimen de revisión y un comprendan un periodo de tres años, a fin de que dispongan de un ámbito temporal suficiente para alcanzar sus objetivos y permitan efectuar un adecuado seguimiento de estos.

Nº de Propuesta de resolución: 9

Instar a la Diputación Provincial de Cáceres a aprobar una normativa específica que regule los planes provinciales, distinguiendo entre planes de cooperación a las obras y servicios de competencia municipal y planes especiales, con el objeto de que unos y otros sigan una tramitación homogénea.

Nº de Propuesta de resolución: 10

Instar a la Diputación Provincial de Cáceres a establecer sistemas de cofinanciación en los planes provinciales en los que las entidades locales tengan que participar de forma acorde con su capacidad económica y de gestión.

Nº de Propuesta de resolución: 11

Instar a las Diputaciones Provinciales de Cáceres y Badajoz a establecer otros criterios objetivos para la distribución de los fondos de los planes provinciales, además del relativo a la población de las entidades locales beneficiarias, a fin de asegurar que las subvenciones se concedan fundamentalmente a los municipios de menor capacidad económica y de gestión.

Nº de Propuesta de resolución: 12

Instar a la Diputación Provincial de Cáceres a que, cuando prevea que los municipios beneficiarios

tengan que cofinanciar las actividades subvencionadas por los planes provinciales, estableciendo para ello unos porcentajes fijos por tramos poblacionales, fije entonces un número de tramos suficiente que permita ajustar la aportación de cada uno de los municipios a su capacidad económica.

Nº de Propuesta de resolución: 13

Instar a la Diputación Provincial de Cáceres a disponer, con carácter previo a la aprobación de los planes provinciales, de los estudios que sean precisos para verificar la necesidad de aquellos, así como la inexistencia de otros planes o convocatorias de subvenciones que comprendan ayudas de similar naturaleza, a fin de evitar duplicidades.

Nº de Propuesta de resolución: 14

Instar a la Diputación Provincial de Badajoz a incluir en las bases reguladoras de la concesión de subvenciones criterios de valoración de las solicitudes adecuadamente definidos, para eliminar los posibles ámbitos de discrecionalidad de las comisiones de valoración y reforzar la seguridad jurídica.

Nº de Propuesta de resolución: 15

Instar a la Diputación Provincial de Cáceres a establecer criterios de valoración de las solicitudes vinculados con la actividad subvencionada, a fin de poder comparar adecuadamente las solicitudes recibidas y otorgar la mayor puntuación a aquellas que presenten los proyectos y propuestas que mejor cumplan con la finalidad que se persigue con la concesión de las subvenciones.

Nº de Propuesta de resolución: 16

Instar a las Diputaciones Provinciales de Cáceres y Badajoz a dictar instrucciones para que en la tramitación de las subvenciones los informes de valoración de las solicitudes incluyan una evaluación precisa de las solicitudes recibidas, así como una justificación más detallada de las puntuaciones otorgadas y de los importes de las subvenciones propuestas, de forma que resulte clara la relación entre los subvenciones solicitadas, las solicitudes admitidas y denegadas, las puntuaciones obtenidas en valoración y las subvenciones finalmente propuestas.

Nº de Propuesta de resolución: 17

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación **pgadppocqxbn** en <https://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=pgadppocqxbn>

26-05-2026 13:44:14

Entrada: 14945

Instar a las Diputaciones Provinciales de Cáceres y Badajoz a acreditar, en la concesión directa de subvenciones, la existencia de motivos para su empleo, dejando constancia en los expedientes de las razones que lo justifican, así como de la singularidad de los beneficiarios o de los proyectos de las subvenciones nominativas para consignarlas anualmente en el presupuesto.

Nº de Propuesta de resolución: 18

Instar a las Diputaciones Provinciales de Cáceres y Badajoz a llevar a cabo una evaluación periódica de las actuaciones desarrolladas en el ejercicio de su actividad de subvenciones, así como de los resultados obtenidos, al objeto de valorar su adecuación a las necesidades de los ayuntamientos, identificar aspectos susceptibles de mejora y el cumplimiento de sus objetivos y obligaciones de asistencia económica.

Nº de Propuesta de resolución: 19

Instar a las Diputaciones Provinciales de Cáceres y Badajoz a incluir en las estratégicas de sus PES previsiones relativas a la eliminación de la desigualdad efectiva entre hombres y mujeres en los ámbitos en los que identifiquen dicha circunstancia, así como concretar dichas previsiones en las regulaciones de las subvenciones que concedan.



ÍNDICE

Expediente: 251/000186

Nº de Propuesta de resolución: 20.....	2
Nº de Propuesta de resolución: 21.....	2
Nº de Propuesta de resolución: 22.....	2
Nº de Propuesta de resolución: 23.....	3
Nº de Propuesta de resolución: 24.....	3
Nº de Propuesta de resolución: 25.....	3
Nº de Propuesta de resolución: 26.....	3
Nº de Propuesta de resolución: 27.....	3
Nº de Propuesta de resolución: 28.....	3
Nº de Propuesta de resolución: 29.....	4
Nº de Propuesta de resolución: 30.....	4
Nº de Propuesta de resolución: 31.....	4
Nº de Propuesta de resolución: 32.....	4
Nº de Propuesta de resolución: 33.....	4



A LA MESA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LAS RELACIONES CON EL TRIBUNAL DE CUENTAS

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO PLURINACIONAL SUMAR

De acuerdo con lo establecido en el artículo 197 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **propuestas de resolución** a la iniciativa: Informe de fiscalización de las subvenciones concedidas por las diputaciones provinciales de la Comunidad Autónoma de Extremadura a los municipios de su ámbito territorial, ejercicio 2023. (núm. expte. 251/000186)

Congreso de los Diputados, a 26 de mayo de 2026.

Contenido firmado electrónicamente por

Txema Guijarro García, Portavoz sustituto Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR

Nº de Propuesta de resolución: 20

Instar a las Diputaciones Provinciales de Cáceres y Badajoz a centralizar la gestión y tramitación de las subvenciones en una única unidad especializada o, en su defecto, a crear un servicio de coordinación efectivo.

Nº de Propuesta de resolución: 21

Exhortar a la Diputación de Badajoz a la implantación de una aplicación informática única e integral para la gestión de subvenciones. Dicha herramienta debe permitir el seguimiento completo del expediente, desde el inicio y la concesión hasta la verificación de la justificación y, si fuera necesario, la tramitación de reintegros.

Nº de Propuesta de resolución: 22

Requerir a ambas Diputaciones la realización y documentación de estudios y encuestas previos que permitan conocer con precisión las carencias dotacionales y la situación socioeconómica de los

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación **tlni8klii0ro** en <https://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=tlni8klii0ro>

26-05-2026 13:54:39

Entrada: 14957

municipios. Estos análisis deben ser la base para una planificación adecuada de la actividad subvencional.

Nº de Propuesta de resolución: 23

Instar a las Diputaciones de Badajoz y Cáceres a que sus Planes Estratégicos de Subvenciones (PES) definan detalladamente las líneas de subvención, sus objetivos, efectos pretendidos, costes y fuentes de financiación. Asimismo, los PES deben tener un periodo de vigencia de tres años para permitir un seguimiento estratégico real y no limitarse a un ámbito anual.

Nº de Propuesta de resolución: 24

Instar a la Diputación de Cáceres a la aprobación de una normativa específica que regule de forma homogénea la tramitación de los planes provinciales de cooperación y los planes especiales.

Nº de Propuesta de resolución: 25

Exhortar a la Diputación de Cáceres a establecer sistemas de cofinanciación municipal que sean acordes a la capacidad económica y de gestión de cada entidad local. Para ello, se recomienda fijar un número suficiente de tramos poblacionales que permita ajustar proporcionalmente la aportación de los municipios más pequeños.

Nº de Propuesta de resolución: 26

Recomendar a ambas Diputaciones la incorporación de criterios objetivos adicionales a la población (como los costes efectivos de los servicios o la capacidad financiera real) para la distribución de los fondos, asegurando que la asistencia se dirija prioritariamente a los municipios con menos recursos.

Nº de Propuesta de resolución: 27

Requerir a la Diputación de Cáceres que, antes de aprobar nuevos planes provinciales, realice estudios que verifiquen la necesidad real de los mismos y aseguren la inexistencia de duplicidades con otras líneas de fomento ya existentes.

Nº de Propuesta de resolución: 28

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación tlni8klui0ro en <https://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=tlni8klui0ro>

Instar a la Diputación de Badajoz a que las bases reguladoras de sus subvenciones incluyan criterios de valoración definidos con precisión para eliminar la discrecionalidad técnica de las comisiones de valoración y reforzar la seguridad jurídica de los ayuntamientos solicitantes.

Nº de Propuesta de resolución: 29

Exhortar a la Diputación de Cáceres a vincular los criterios de valoración directamente con la actividad subvencionada, permitiendo así una comparación objetiva que premie los proyectos que mejor cumplan con la finalidad de la ayuda.

Nº de Propuesta de resolución: 30

Instar a ambas Diputaciones a que los informes de valoración de solicitudes incluyan una evaluación técnica precisa y una justificación detallada de las puntuaciones otorgadas y de los importes propuestos.

Nº de Propuesta de resolución: 31

Requerir a las Diputaciones de Badajoz y Cáceres que dejen constancia documental en los expedientes de las razones excepcionales que justifican el uso de la concesión directa o de las subvenciones nominativas, acreditando la singularidad del beneficiario o del proyecto.

Nº de Propuesta de resolución: 32

Instar a ambas Diputaciones a realizar una evaluación periódica de los resultados obtenidos con su actividad subvencional. Esta evaluación debe medir el impacto real en los ayuntamientos e identificar áreas de mejora para cumplir eficazmente con sus obligaciones de asistencia económica.

Nº de Propuesta de resolución: 33

Exhortar a ambas Diputaciones a incluir en sus planes estratégicos previsiones específicas para eliminar la desigualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Estas previsiones deben trasladarse a las bases reguladoras, permitiendo valorar positivamente las actuaciones de las entidades solicitantes que contribuyan efectivamente a la consecución de la igualdad.



Cortes Generales

*Comisión Mixta para las Relaciones con el
Tribunal de Cuentas*

BLOQUE II



Cortes Generales

*Comisión Mixta para las Relaciones con el
Tribunal de Cuentas*

- **Informe de fiscalización del proceso de reordenación del sector público institucional local, ejercicios 2014 a 2023** (núms. de expte.: 251/205 y 771/202).

Enmiendas

Iniciativa: 251 / 205

Informe de fiscalización del proceso de reordenación del sector público institucional local, ejercicios 2014 a 2023.

Plazo de enmiendas: 26/05/2026 14:00

<u>Fecha Presentación</u>	<u>Número</u>	<u>Tipo de Enmienda</u>	<u>Autor</u>	<u>Observaciones</u>	<u>Fuera Plazo</u>
26/05/2026 13:12	1 - 2	Propuestas de resolución	Grupo Parlamentario VOX		
26/05/2026 13:25	3 - 7	Propuestas de resolución	Grupo Parlamentario Popular en el Congreso		
26/05/2026 13:44	8 - 11	Propuestas de resolución	Grupo Parlamentario Socialista		
26/05/2026 13:54	12	Propuestas de resolución	Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR		



CONGRESO DE
LOS DIPUTADOS

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO DE COMISIONES

26-05-2026 13:12:15

Entrada: 14922



ÍNDICE

Expediente: 251/000205

Nº de Propuesta de resolución: 1.....2

Nº de Propuesta de resolución: 2.....2

A LA MESA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LAS RELACIONES CON EL TRIBUNAL DE CUENTAS

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO VOX

De acuerdo con lo establecido en el artículo 197 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **propuestas de resolución** a la iniciativa: Informe de fiscalización del proceso de reordenación del sector público institucional local, ejercicios 2014 a 2023. (núm. expte. 251/000205)

Congreso de los Diputados, a 26 de mayo de 2026.

Contenido firmado electrónicamente por

José María Figaredo Álvarez-Sala, Portavoz adjunto Grupo Parlamentario VOX

Nº de Propuesta de resolución: 1

Instar a las entidades locales a avanzar en el proceso de reordenación de su sector público institucional y analizar la oportunidad de mantener de alta sus entidades instrumentales o bien de proceder a su transformación o extinción, bajo los principios de legalidad, eficacia, eficiencia, transparencia, estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera

Nº de Propuesta de resolución: 2

Instar a las entidades locales a extremar la vigilancia sobre las entidades de su sector público institucional que se encuentren en situación de desequilibrio financiero o con un elevado nivel de endeudamiento, que pudiera afectar a su viabilidad futura, y adopten con celeridad las medidas necesarias para revertir dichas situaciones o, en su defecto, procedan a la disolución y liquidación de aquellas entidades, incluidas las que se encuentren en situación de inactividad.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación **w7a8iam4k1cb** en <https://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=w7a8iam4k1cb>



26-05-2026 13:25:52

Entrada: 14934

ÍNDICE

Expediente: 251/000205

Nº de Propuesta de resolución: 3.....	2
Nº de Propuesta de resolución: 4.....	2
Nº de Propuesta de resolución: 5.....	2
Nº de Propuesta de resolución: 6.....	3
Nº de Propuesta de resolución: 7.....	3



A LA MESA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LAS RELACIONES CON EL TRIBUNAL DE CUENTAS

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 197 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **propuestas de resolución** a la iniciativa: Informe de fiscalización del proceso de reordenación del sector público institucional local, ejercicios 2014 a 2023. (núm. expte. 251/000205)

Congreso de los Diputados, a 26 de mayo de 2026.

Contenido firmado electrónicamente por

Ester Muñoz de la Iglesia, Portavoz Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Nº de Propuesta de resolución: 3

Instar al Gobierno a aprobar, en coordinación con las comunidades autónomas y entidades locales, un Plan de racionalización y eficiencia del sector público institucional local, orientado a evitar duplicidades, mejorar la eficiencia del gasto público y garantizar la sostenibilidad financiera de las entidades dependientes.

Nº de Propuesta de resolución: 4

Instar al Gobierno a impulsar la extinción, integración o reordenación de entidades públicas locales que no acrediten viabilidad económica, sostenibilidad financiera, utilidad pública efectiva o ausencia de duplicidades competenciales, evitando estructuras administrativas paralelas innecesarias.

Nº de Propuesta de resolución: 5

Instar al Gobierno a establecer indicadores objetivos y homogéneos de evaluación de eficacia, eficiencia y sostenibilidad económica de organismos autónomos, empresas públicas, fundaciones y

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación **uq3r2w7v3ujn** en <https://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=uq3r2w7v3ujn>

consorcios locales.

Nº de Propuesta de resolución: 6

Instar al Gobierno a reforzar el control económico-financiero sobre entidades del sector público institucional local con déficits estructurales persistentes o elevada dependencia de transferencias públicas.

Nº de Propuesta de resolución: 7

Instar al Gobierno a garantizar que únicamente permanezcan aquellas entidades instrumentales locales que acrediten una función pública necesaria, una gestión eficiente y una situación económico-financiera sostenible.



CONGRESO DE
LOS DIPUTADOS

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO DE COMISIONES

26-05-2026 13:44:14

Entrada: 14946

Congreso
PSOE



ÍNDICE

Expediente: 251/000205

Nº de Propuesta de resolución: 8.....	2
Nº de Propuesta de resolución: 9.....	2
Nº de Propuesta de resolución: 10.....	2
Nº de Propuesta de resolución: 11.....	2

A LA MESA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LAS RELACIONES CON EL TRIBUNAL DE CUENTAS

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 197 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **propuestas de resolución** a la iniciativa: Informe de fiscalización del proceso de reordenación del sector público institucional local, ejercicios 2014 a 2023. (núm. expte. 251/000205)

Congreso de los Diputados, a 26 de mayo de 2026.

Contenido firmado electrónicamente por

Montse Mínguez García, Portavoz adjunto Grupo Parlamentario Socialista

Nº de Propuesta de resolución: 8

Instar a las Entidades Locales a reforzar los sistemas de supervisión continua y control financiero de sociedades, consorcios y entes instrumentales locales, para detectar desequilibrios económicos de forma temprana.

Nº de Propuesta de resolución: 9

Instar a las Entidades Locales a impulsar evaluaciones periódicas sobre la utilidad, eficiencia y sostenibilidad de los entes públicos dependientes, evitando estructuras administrativas redundantes.

Nº de Propuesta de resolución: 10

Instar a las Entidades Locales a mejorar la transparencia y la información pública sobre el sector público local instrumental y su situación financiera consolidada.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación **u5jpvabpr95k** en <https://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=u5jpvabpr95k>



CONGRESO DE
LOS DIPUTADOS

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO DE COMISIONES

26-05-2026 13:44:14

Entrada: 14946



Nº de Propuesta de resolución: 11

Instar a las Entidades Locales a avanzar en procesos de simplificación y racionalización administrativa, favoreciendo la integración o disolución de entidades sin actividad relevante o económicamente inviables.



A LA MESA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LAS RELACIONES CON EL TRIBUNAL DE CUENTAS

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO PLURINACIONAL SUMAR

De acuerdo con lo establecido en el artículo 197 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **propuesta de resolución** a la iniciativa: Informe de fiscalización del proceso de reordenación del sector público institucional local, ejercicios 2014 a 2023. (núm. expte. 251/000205)

Congreso de los Diputados, a 26 de mayo de 2026.

Contenido firmado electrónicamente por

Txema Guijarro García, Portavoz sustituto Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR

Nº de Propuesta de resolución: 12

Instar al Gobierno a llevar a cabo una reforma sobre la ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local estableciendo un marco competencial y financiero que garantice el principio de suficiencia financiera de forma que se asegure la prestación de unos servicios públicos de calidad por los municipios



Cortes Generales

*Comisión Mixta para las Relaciones con el
Tribunal de Cuentas*

- Informe de fiscalización del cumplimiento del principio de transparencia en los contratos de los municipios con población entre 200.000 y 300.000 habitantes, ejercicio 2023 (núms. de expte.: 251/206 y 771/203).

Enmiendas

Iniciativa: 251 / 206

Informe de fiscalización del cumplimiento de los principios de publicidad y transparencia en los contratos de los municipios con población entre 200.000 y 300.000 habitantes, ejercicio 2023.

Plazo de enmiendas: 26/05/2026 14:00

<u>Fecha Presentación</u>	<u>Número</u>	<u>Tipo de Enmienda</u>	<u>Autor</u>	<u>Observaciones</u>	<u>Fuera Plazo</u>
26/05/2026 13:12	1	Propuestas de resolución	Grupo Parlamentario VOX		
26/05/2026 13:25	2 - 7	Propuestas de resolución	Grupo Parlamentario Popular en el Congreso		
26/05/2026 13:44	8 - 10	Propuestas de resolución	Grupo Parlamentario Socialista		
26/05/2026 13:54	11	Propuestas de resolución	Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR		



CONGRESO DE
LOS DIPUTADOS

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO DE COMISIONES

26-05-2026 13:12:15

Entrada: 14923



A LA MESA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LAS RELACIONES CON EL TRIBUNAL DE CUENTAS

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO VOX

De acuerdo con lo establecido en el artículo 197 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **propuesta de resolución** a la iniciativa: Informe de fiscalización del cumplimiento de los principios de publicidad y transparencia en los contratos de los municipios con población entre 200.000 y 300.000 habitantes, ejercicio 2023. (núm. expte. 251/000206)

Congreso de los Diputados, a 26 de mayo de 2026.

Contenido firmado electrónicamente por

José María Figaredo Álvarez-Sala, Portavoz adjunto Grupo Parlamentario VOX

Nº de Propuesta de resolución: 1

Instar al Tribunal de Cuentas a que en los próximos informes de fiscalización valore el incumplimiento generalizado de los requisitos de publicidad y transparencia.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación **rz7yadvd8t8j** en <https://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=rz7yadvd8t8j>



CONGRESO DE
LOS DIPUTADOS

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO DE COMISIONES

26-05-2026 13:25:52

Entrada: 14935



CONGRESO DE
LOS DIPUTADOS

ÍNDICE

Expediente: 251/000206

Nº de Propuesta de resolución: 2.....	2
Nº de Propuesta de resolución: 3.....	2
Nº de Propuesta de resolución: 4.....	2
Nº de Propuesta de resolución: 5.....	3
Nº de Propuesta de resolución: 6.....	3
Nº de Propuesta de resolución: 7.....	3



26-05-2026 13:25:52

Entrada: 14935



A LA MESA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LAS RELACIONES CON EL TRIBUNAL DE CUENTAS

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 197 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **propuestas de resolución** a la iniciativa: Informe de fiscalización del cumplimiento de los principios de publicidad y transparencia en los contratos de los municipios con población entre 200.000 y 300.000 habitantes, ejercicio 2023. (núm. expte. 251/000206)

Congreso de los Diputados, a 26 de mayo de 2026.

Contenido firmado electrónicamente por

Ester Muñoz de la Iglesia, Portavoz Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Nº de Propuesta de resolución: 2

Instar a las entidades locales fiscalizadas (Población 200-300.000 Hab) a publicar en el perfil de contratante de cada uno de los órganos de contratación un documento que comprenda el respectivo plan de contratación global del órgano de contratación para cada ejercicio presupuestario o por períodos plurianuales

Nº de Propuesta de resolución: 3

Instar al Gobierno de España a impulsar, en colaboración con las entidades locales y la FEMP, un Plan Estatal de Mejora de la Transparencia en la Contratación Local, dirigido a garantizar la completa publicación y actualización de la información contractual en los perfiles del contratante y plataformas de contratación.

Nº de Propuesta de resolución: 4

Instar al Gobierno de España a aprobar medidas de simplificación administrativa, asistencia técnica

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación **pd35yegvg11h** en <https://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=pd35yegvg11h>

y digitalización, especialmente dirigidas a municipios pequeños y medianos con menor capacidad administrativa, a fin de facilitar el cumplimiento efectivo de las obligaciones de publicidad activa.

Nº de Propuesta de resolución: 5

Instar al Gobierno de España a homogeneizar reglamentariamente los criterios de publicación de expedientes contractuales, formatos documentales, plazos y estándares mínimos de transparencia, reforzando la seguridad jurídica de las entidades locales.

Nº de Propuesta de resolución: 6

Instar al Gobierno de España a reconocer y promover las buenas prácticas municipales detectadas por el Tribunal de Cuentas, especialmente en entidades locales que han alcanzado elevados niveles de cumplimiento en transparencia contractual pese a situaciones económicas complejas o limitaciones organizativas.

Nº de Propuesta de resolución: 7

Instar al Gobierno de España a reforzar los mecanismos de formación del personal local en contratación pública, transparencia e integridad institucional.



CONGRESO DE
LOS DIPUTADOS

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO DE COMISIONES

26-05-2026 13:44:14

Entrada: 14947



ÍNDICE

Expediente: 251/000206

Nº de Propuesta de resolución: 8.....	2
Nº de Propuesta de resolución: 9.....	2
Nº de Propuesta de resolución: 10.....	2



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS SECRETARÍA GENERAL REGISTRO DE COMISIONES
26-05-2026 13:44:14
Entrada: 14947



A LA MESA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LAS RELACIONES CON EL TRIBUNAL DE CUENTAS

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 197 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **propuestas de resolución** a la iniciativa: Informe de fiscalización del cumplimiento de los principios de publicidad y transparencia en los contratos de los municipios con población entre 200.000 y 300.000 habitantes, ejercicio 2023. (núm. expte. 251/000206)

Congreso de los Diputados, a 26 de mayo de 2026.

Contenido firmado electrónicamente por

Montse Mínguez García, Portavoz adjunto Grupo Parlamentario Socialista

Nº de Propuesta de resolución: 8

Instar a los municipios a reforzar la planificación contractual anual, reduciendo la contratación improvisada o fragmentada, mediante la regulación normativa de esta planificación. Especialmente, se insta a cumplir la obligación de publicar la justificación del procedimiento de adjudicación utilizado, cuando este no es ni el abierto ni el restringido.

Nº de Propuesta de resolución: 9

Instar a los municipios a mejorar la publicación y trazabilidad de los contratos menores, uno de los ámbitos donde detecta mayores deficiencias.

Nº de Propuesta de resolución: 10

Instar a los municipios a potenciar una cultura de transparencia activa y rendición de cuentas en materia de contratación pública.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación **tiv7vwme692x** en <https://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=tiv7vwme692x>

26-05-2026 13:54:39

Entrada: 14959

A LA MESA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LAS RELACIONES CON EL TRIBUNAL DE CUENTAS

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO PLURINACIONAL SUMAR

De acuerdo con lo establecido en el artículo 197 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **propuesta de resolución** a la iniciativa: Informe de fiscalización del cumplimiento de los principios de publicidad y transparencia en los contratos de los municipios con población entre 200.000 y 300.000 habitantes, ejercicio 2023. (núm. expte. 251/000206)

Congreso de los Diputados, a 26 de mayo de 2026.

Contenido firmado electrónicamente por

Txema Guijarro García, Portavoz sustituto Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR

Nº de Propuesta de resolución: 11

Instar a las entidades locales a publicar en el perfil de contratante de cada uno de sus órganos de contratación un documento que comprenda el respectivo plan de contratación global del órgano de contratación para cada ejercicio presupuestario o por períodos plurianuales.



Cortes Generales

*Comisión Mixta para las Relaciones con el
Tribunal de Cuentas*

- Informe de fiscalización sobre las medidas adoptadas por las entidades locales para lograr una movilidad sostenible en el transporte público colectivo, ejercicios 2023 y 2024 (núms. de expte.: 251/207 y 771/205).

Enmiendas

Iniciativa: 251 /207

Informe de fiscalización sobre las medidas adoptadas por las entidades locales para lograr una movilidad sostenible en el transporte público colectivo, ejercicios 2023 y 2024.

Plazo de enmiendas: 26/05/2026 14:00

<u>Fecha Presentación</u>	<u>Número</u>	<u>Tipo de Enmienda</u>	<u>Autor</u>	<u>Observaciones</u>	<u>Fuera Plazo</u>
26/05/2026 13:12	1	Propuestas de resolución	Grupo Parlamentario VOX		
26/05/2026 13:25	2 - 7	Propuestas de resolución	Grupo Parlamentario Popular en el Congreso		
26/05/2026 13:44	8 - 11	Propuestas de resolución	Grupo Parlamentario Socialista		
26/05/2026 13:54	12 - 18	Propuestas de resolución	Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR		



CONGRESO DE
LOS DIPUTADOS

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO DE COMISIONES

26-05-2026 13:12:15

Entrada: 14924



A LA MESA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LAS RELACIONES CON EL TRIBUNAL DE CUENTAS

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO VOX

De acuerdo con lo establecido en el artículo 197 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **propuesta de resolución** a la iniciativa: Informe de fiscalización sobre las medidas adoptadas por las entidades locales para lograr una movilidad sostenible en el transporte público colectivo, ejercicios 2023 y 2024. (núm. expte. 251/000207)

Congreso de los Diputados, a 26 de mayo de 2026.

Contenido firmado electrónicamente por

José María Figaredo Álvarez-Sala, Portavoz adjunto Grupo Parlamentario VOX

Nº de Propuesta de resolución: 1

Instar al Tribunal de Cuentas a que, en sus próximos informes de fiscalización, defina el concepto utilizado referente a la sostenibilidad económica en el transporte público.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación **bñ330dsch4c** en <https://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=bñ330dsch4c>



26-05-2026 13:25:52

Entrada: 14936

ÍNDICE

Expediente: 251/000207

Nº de Propuesta de resolución: 2.....	2
Nº de Propuesta de resolución: 3.....	2
Nº de Propuesta de resolución: 4.....	2
Nº de Propuesta de resolución: 5.....	2
Nº de Propuesta de resolución: 6.....	3
Nº de Propuesta de resolución: 7.....	3

A LA MESA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LAS RELACIONES CON EL TRIBUNAL DE CUENTAS

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 197 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **propuestas de resolución** a la iniciativa: Informe de fiscalización sobre las medidas adoptadas por las entidades locales para lograr una movilidad sostenible en el transporte público colectivo, ejercicios 2023 y 2024. (núm. expte. 251/000207)

Congreso de los Diputados, a 26 de mayo de 2026.

Contenido firmado electrónicamente por

Ester Muñoz de la Iglesia, Portavoz Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Nº de Propuesta de resolución: 2

Instar al Gobierno de España a crear un Fondo Estatal Extraordinario de Apoyo al Transporte Público Local, destinado a compensar a las entidades locales por el incremento del déficit tarifario derivado de medidas impulsadas desde el Estado orientadas a impulsar la sostenibilidad medioambiental y social de la movilidad urbana y la mejora del transporte público colectivo.

Nº de Propuesta de resolución: 3

Instar al Gobierno de España a garantizar una financiación suficiente, estable y previsible para las entidades locales afectadas por políticas estatales de bonificación o gratuidad del transporte público, evitando que dichas medidas recaigan exclusivamente sobre las haciendas municipales.

Nº de Propuesta de resolución: 4

Instar al Gobierno de España a corregir los retrasos en la tramitación y abono de ayudas económicas estatales vinculadas al transporte urbano colectivo.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación qiq52wsvtd95 en <https://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=qiq52wsvtd95>

Nº de Propuesta de resolución: 5

Instar al Gobierno de España a impulsar líneas específicas de financiación para la renovación de flotas hacia vehículos de bajas o cero emisiones, así como para infraestructuras de recarga y adaptación tecnológica del transporte urbano.

Nº de Propuesta de resolución: 6

Instar al Gobierno de España a evaluar el impacto económico real de las políticas estatales de movilidad sostenible sobre las entidades locales, con participación de la FEMP y de los operadores municipales de transporte.

Nº de Propuesta de resolución: 7

Instar al Gobierno de España a apoyar a las Entidades Locales, en colaboración con la FEMP, para la elaboración y modificación de Planes de Movilidad Urbano Sostenible (PMUS), en consonancia con los nuevos requerimientos legislativos.



CONGRESO DE
LOS DIPUTADOS

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO DE COMISIONES

26-05-2026 13:44:14

Entrada: 14948

Congreso
PSOE



ÍNDICE

Expediente: 251/000207

Nº de Propuesta de resolución: 8.....	2
Nº de Propuesta de resolución: 9.....	2
Nº de Propuesta de resolución: 10.....	2
Nº de Propuesta de resolución: 11.....	2



A LA MESA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LAS RELACIONES CON EL TRIBUNAL DE CUENTAS

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 197 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **propuestas de resolución** a la iniciativa: Informe de fiscalización sobre las medidas adoptadas por las entidades locales para lograr una movilidad sostenible en el transporte público colectivo, ejercicios 2023 y 2024. (núm. expte. 251/000207)

Congreso de los Diputados, a 26 de mayo de 2026.

Contenido firmado electrónicamente por

Montse Mínguez García, Portavoz adjunto Grupo Parlamentario Socialista

Nº de Propuesta de resolución: 8

Instar a las Entidades Locales a adaptar plenamente los Planes de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) a las exigencias de la Ley de Cambio Climático y Transición Energética.

Nº de Propuesta de resolución: 9

Instar a las Entidades Locales a acelerar la electrificación y descarbonización de las flotas de transporte público colectivo.

Nº de Propuesta de resolución: 10

Instar a las Entidades Locales a mejorar la implantación de carriles bus, plataformas reservadas y medidas de prioridad semafórica para aumentar la competitividad del transporte público.

Nº de Propuesta de resolución: 11

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación **r6qqouczi4po** en <https://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=r6qqouczi4po>



CONGRESO DE
LOS DIPUTADOS

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO DE COMISIONES

26-05-2026 13:44:14

Entrada: 14948

Congreso
PSOE



Instar a las Entidades Locales a extremar el rigor en la planificación, adjudicación y supervisión de los contratos, especialmente en los de obras de grandes proyectos de infraestructuras, a fin de evitar que se produzcan incidencias en su ejecución que desvirtúen las condiciones en las que fueron originariamente licitadas.



CONGRESO DE
LOS DIPUTADOS

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO DE COMISIONES

26-05-2026 13:54:39

Entrada: 14960

Grupo
Parlamentario
Plurinacional

Sumar

ÍNDICE

Expediente: 251/000207

Nº de Propuesta de resolución: 12.....	2
Nº de Propuesta de resolución: 13.....	2
Nº de Propuesta de resolución: 14.....	2
Nº de Propuesta de resolución: 15.....	3
Nº de Propuesta de resolución: 16.....	3
Nº de Propuesta de resolución: 17.....	3
Nº de Propuesta de resolución: 18.....	3

A LA MESA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LAS RELACIONES CON EL TRIBUNAL DE CUENTAS

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO PLURINACIONAL SUMAR

De acuerdo con lo establecido en el artículo 197 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **propuestas de resolución** a la iniciativa: Informe de fiscalización sobre las medidas adoptadas por las entidades locales para lograr una movilidad sostenible en el transporte público colectivo, ejercicios 2023 y 2024. (núm. expte. 251/000207)

Congreso de los Diputados, a 26 de mayo de 2026.

Contenido firmado electrónicamente por

Txema Guijarro García, Portavoz sustituto Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR

Nº de Propuesta de resolución: 12

Instar a los ayuntamientos fiscalizados, salvo los Ayuntamientos de Murcia y Palma, a adoptar las medidas necesarias para adaptar los Planes de movilidad urbana sostenible a las previsiones contenidas en la Ley de cambio climático y transición energética.

Nº de Propuesta de resolución: 13

Instar a los ayuntamientos fiscalizados a establecer procedimientos para garantizar el examen permanente del grado de cumplimiento de los objetivos fijados en los instrumentos de planificación vinculados con el transporte público colectivo urbano, que permitan analizar las desviaciones padecidas y proponer actuaciones correctivas.

Nº de Propuesta de resolución: 14

Instar a los ayuntamientos fiscalizados a concretar en los planes sobre movilidad el número de autobuses que prevén adquirir a fin de renovar la flota y lograr la descarbonización de la movilidad

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación 1lxnwivpytsm en <https://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=1lxnwivpytsm>



26-05-2026 13:54:39

Entrada: 14960

urbana, el tipo de combustible que han de utilizar y el periodo temporal en el que habrían de realizarse las compras, con arreglo a los estudios previos que sean precisos y los recursos económicos disponibles. Todo ello a fin de poder realizar un seguimiento adecuado que permita valorar la consecución de los objetivos previstos.

Nº de Propuesta de resolución: 15

Instar al los Ayuntamientos de Alicante, Las Palmas de Gran Canaria, Palma y Zaragoza a establecer salvaguardas en los contratos para garantizar que los plazos de entrega de los vehículos destinados al transporte público colectivo sean cumplidos por las empresas suministradoras, y al Ayuntamiento de Málaga a fijar con mayor precisión el número de autobuses que tiene previsto comprar.

Nº de Propuesta de resolución: 16

Instar a los Ayuntamientos de Alicante, Bilbao, Las Palmas de Gran Canaria, Málaga, Murcia, Palma y Sevilla a extremar el rigor en la planificación, preparación, adjudicación y supervisión de los contratos, especialmente en los de obras de grandes proyectos de infraestructuras, a fin de evitar que se produzcan incidencias en su ejecución que desvirtúen las condiciones en las que fueron originariamente licitadas, tales como demoras, modificaciones contractuales que frecuentemente implican ampliaciones de plazo e incrementos de costes, suspensiones y resoluciones de contratos con el consiguiente abono, en su caso, de la correspondiente indemnización de daños y perjuicios a favor del contratista.

Nº de Propuesta de resolución: 17

Instar a Los ayuntamientos fiscalizados a establecer los procedimientos que sean precisos para verificar el grado de ejecución y la efectividad de las actuaciones realizadas para lograr la sostenibilidad del transporte público colectivo y su adecuación a las necesidades del servicio.

Nº de Propuesta de resolución: 18

Instar al Ayuntamiento de Palma a establecer procedimientos que permitan la revisión periódica del Plan de movilidad urbana y su adaptación a las circunstancias acaecidas con posterioridad a su aprobación, dotándose de los medios adecuados para poder realizar estos procesos internamente.



Cortes Generales

*Comisión Mixta para las Relaciones con el
Tribunal de Cuentas*

- Informe de fiscalización sobre la rendición de las cuentas consolidadas de las entidades locales de los ejercicios 2022 y 2023 (núms. de expte.: 251/208 y 771/204).

Enmiendas

Iniciativa: 251 / 208

Informe de fiscalización sobre la rendición de las cuentas consolidadas de las entidades locales de los ejercicios 2022 y 2023.

Plazo de enmiendas: 26/05/2026 14:00

<u>Fecha Presentación</u>	<u>Número</u>	<u>Tipo de Enmienda</u>	<u>Autor</u>	<u>Observaciones</u>	<u>Fuera Plazo</u>
26/05/2026 13:12	1 - 3	Propuestas de resolución	Grupo Parlamentario VOX		
26/05/2026 13:25	4 - 11	Propuestas de resolución	Grupo Parlamentario Popular en el Congreso		
26/05/2026 13:44	12 - 16	Propuestas de resolución	Grupo Parlamentario Socialista		
26/05/2026 13:54	17 - 21	Propuestas de resolución	Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR		



CONGRESO DE
LOS DIPUTADOS

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO DE COMISIONES

26-05-2026 13:12:15

Entrada: 14925



ÍNDICE

Expediente: 251/000208

Nº de Propuesta de resolución: 1.....	2
Nº de Propuesta de resolución: 2.....	2
Nº de Propuesta de resolución: 3.....	2



CONGRESO DE
LOS DIPUTADOS

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO DE COMISIONES

26-05-2026 13:12:15

Entrada: 14925



A LA MESA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LAS RELACIONES CON EL TRIBUNAL DE CUENTAS

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO VOX

De acuerdo con lo establecido en el artículo 197 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **propuestas de resolución** a la iniciativa: Informe de fiscalización sobre la rendición de las cuentas consolidadas de las entidades locales de los ejercicios 2022 y 2023. (núm. expte. 251/000208)

Congreso de los Diputados, a 26 de mayo de 2026.

Contenido firmado electrónicamente por

José María Figaredo Álvarez-Sala, Portavoz adjunto Grupo Parlamentario VOX

Nº de Propuesta de resolución: 1

Instar a las entidades locales a adoptar la metodología presupuestaria del Presupuesto en Base Cero con el objetivo de proporcionar mayor eficiencia en el uso de los recursos públicos, ofrecer más información en la toma de decisiones y colaborar en la consecución del objetivo de reducción del déficit público

Nº de Propuesta de resolución: 2

Instar al Tribunal de cuentas a que en sus informes deje constancia de que las conclusiones y recomendaciones contenidas en el presente informe se sustentan en evidencia de auditoría suficiente y adecuada, obtenida mediante la aplicación de procedimientos objetivos, verificables y técnicamente consistentes con las normas y metodologías de auditoría aplicables.

Nº de Propuesta de resolución: 3

Instar a las entidades locales deberían reforzar los sistemas para la elaboración de la memoria de

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación 36ti3dy1jpfk en <https://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=36ti3dy1jpfk>



CONGRESO DE
LOS DIPUTADOS

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO DE COMISIONES

26-05-2026 13:12:15

Entrada: 14925



las cuentas consolidadas, asegurando su integridad, claridad y adecuación, para garantizar la cumplimentación completa y coherente del contenido previsto en las normas de consolidación.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación
36ti3dy1jpfk en <https://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=36ti3dy1jpfk>



26-05-2026 13:25:52

Entrada: 14937

ÍNDICE

Expediente: 251/000208

Nº de Propuesta de resolución: 4.....	2
Nº de Propuesta de resolución: 5.....	2
Nº de Propuesta de resolución: 6.....	2
Nº de Propuesta de resolución: 7.....	3
Nº de Propuesta de resolución: 8.....	3
Nº de Propuesta de resolución: 9.....	3
Nº de Propuesta de resolución: 10.....	3
Nº de Propuesta de resolución: 11.....	3

A LA MESA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LAS RELACIONES CON EL TRIBUNAL DE CUENTAS

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 197 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **propuestas de resolución** a la iniciativa: Informe de fiscalización sobre la rendición de las cuentas consolidadas de las entidades locales de los ejercicios 2022 y 2023. (núm. expte. 251/000208)

Congreso de los Diputados, a 26 de mayo de 2026.

Contenido firmado electrónicamente por

Ester Muñoz de la Iglesia, Portavoz Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Nº de Propuesta de resolución: 4

Instar al Gobierno de España a aprobar una normativa reglamentaria clara, accesible y homogénea sobre rendición de cuentas consolidadas del sector público local, eliminando incertidumbres interpretativas y cargas, y mejorando la calidad, comparabilidad y accesibilidad de la rendición de cuentas de las entidades locales.

Nº de Propuesta de resolución: 5

Instar al Gobierno de España a reforzar la asistencia técnica y el acompañamiento a las entidades locales para facilitar la correcta implantación de las normas de consolidación contable previstas en las NOFCAC-SPL (Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas en el Sector Público Local).

Nº de Propuesta de resolución: 6

Instar al Gobierno de España a desarrollar y poner a disposición de las entidades locales,

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación 4nvmz22cra2g en <https://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=4nvmz22cra2g>

herramientas informáticas homogéneas, interoperables y accesibles que permitan la generación automatizada de los estados consolidados y de los ficheros exigidos para su remisión a través de la Plataforma de Rendición de Cuentas de las Entidades Locales.

Nº de Propuesta de resolución: 7

Instar al Gobierno de España a promover la elaboración de guías técnicas, criterios interpretativos y modelos normalizados que faciliten la aplicación homogénea de las normas de consolidación contable en el ámbito local.

Nº de Propuesta de resolución: 8

Instar al Gobierno de España a desarrollar programas de apoyo técnico y formación para Funcionarios de las entidades locales con habilitación nacional (secretarios, interventores y tesoreros), especialmente, en materia de delimitación del perímetro de consolidación, ajustes y eliminaciones y elaboración de la memoria consolidada, favoreciendo el cumplimiento de obligaciones contables y de control interno.

Nº de Propuesta de resolución: 9

Instar al Gobierno de España a evaluar medidas de incentivo al cumplimiento en tiempo y forma de la rendición de cuentas, así como mecanismos proporcionados frente a incumplimientos reiterados.

Nº de Propuesta de resolución: 10

Instar al Gobierno de España a fomentar la actualización permanente del Inventario de Entes del Sector Público Local y la correcta identificación de entidades dependientes, asociadas y multigrupo, con el fin de garantizar la integridad y coherencia de la información consolidada.

Nº de Propuesta de resolución: 11

Instar al Gobierno de España a promover, junto con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), espacios de cooperación técnica e intercambio de buenas prácticas entre entidades locales, diputaciones provinciales, cabildos y consejos insulares, con especial atención a aquellas entidades que presentan mayores dificultades para el cumplimiento de las obligaciones para la rendición de cuentas.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación 4nvmz22cra2g en <https://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=4nvmz22cra2g>



CONGRESO DE
LOS DIPUTADOS

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO DE COMISIONES

26-05-2026 13:44:14

Entrada: 14949



ÍNDICE

Expediente: 251/000208

Nº de Propuesta de resolución: 12.....	2
Nº de Propuesta de resolución: 13.....	2
Nº de Propuesta de resolución: 14.....	2
Nº de Propuesta de resolución: 15.....	2
Nº de Propuesta de resolución: 16.....	3



A LA MESA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LAS RELACIONES CON EL TRIBUNAL DE CUENTAS

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 197 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **propuestas de resolución** a la iniciativa: Informe de fiscalización sobre la rendición de las cuentas consolidadas de las entidades locales de los ejercicios 2022 y 2023. (núm. expte. 251/000208)

Congreso de los Diputados, a 26 de mayo de 2026.

Contenido firmado electrónicamente por

Montse Mínguez García, Portavoz adjunto Grupo Parlamentario Socialista

Nº de Propuesta de resolución: 12

Instar a las Entidades Locales a mejorar el nivel de cumplimiento de la obligación de rendición de sus cuentas consolidadas, con el objetivo de ofrecer una imagen fiel y completa de la situación financiera del conjunto de entidades dependientes de cada corporación local y avanzar en la transparencia y control de la gestión económico-financiera de las Entidades Locales.

Nº de Propuesta de resolución: 13

Instar a las Entidades Locales a reforzar la formación técnica y especializada del personal local en materia de consolidación contable.

Nº de Propuesta de resolución: 14

Instar a las Entidades Locales a adaptar, modernizar y estandarizar las herramientas informáticas y sus sistemas de gestión contable.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación **u8ricw6iuk4g** en <https://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=u8ricw6iuk4g>

26-05-2026 13:44:14

Entrada: 14949

Nº de Propuesta de resolución: 15

Instar a las Entidades Locales a incrementar la calidad, coherencia e integridad de la información financiera remitida al Tribunal de Cuentas y a otras instancias supramunicipales, de acuerdo con la normativa vigente.

Nº de Propuesta de resolución: 16

Instar a las Entidades Locales a reforzar la asistencia técnica y cooperación institucional, especialmente hacia entidades con menos recursos, como mancomunidades o pequeñas entidades supramunicipales.



CONGRESO DE
LOS DIPUTADOS

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO DE COMISIONES

26-05-2026 13:54:39

Entrada: 14961

Grupo
Parlamentario
Plurinacional

Sumar

ÍNDICE

Expediente: 251/000208

Nº de Propuesta de resolución: 17.....	2
Nº de Propuesta de resolución: 18.....	2
Nº de Propuesta de resolución: 19.....	2
Nº de Propuesta de resolución: 20.....	3
Nº de Propuesta de resolución: 21.....	3



A LA MESA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LAS RELACIONES CON EL TRIBUNAL DE CUENTAS

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO PLURINACIONAL SUMAR

De acuerdo con lo establecido en el artículo 197 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **propuestas de resolución** a la iniciativa: Informe de fiscalización sobre la rendición de las cuentas consolidadas de las entidades locales de los ejercicios 2022 y 2023. (núm. expte. 251/000208)

Congreso de los Diputados, a 26 de mayo de 2026.

Contenido firmado electrónicamente por

Txema Guijarro García, Portavoz sustituto Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR

Nº de Propuesta de resolución: 17

Instar a las entidades locales a formar sus cuentas consolidadas teniendo en cuenta las circunstancias particulares existentes en las cuentas anuales de las entidades dependientes, así como los criterios para establecer el umbral de materialidad de los estados financieros establecidos en el ámbito de la auditoría pública.

Nº de Propuesta de resolución: 18

Instar a las entidades locales a incorporar en la medida que sea posible en sus sistemas contables los módulos necesarios para la elaboración de cuentas consolidadas y para generar directamente los ficheros requeridos para su remisión a través de la Plataforma de Rendición de Cuentas de las Entidades Locales, y a reforzar la formación del personal responsable de la elaboración de dichas cuentas.

Nº de Propuesta de resolución: 19

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación **regimpkqnkuz** en <https://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=regimpkqnkuz>

26-05-2026 13:54:39

Entrada: 14961

Instar a las entidades locales a disponer de un procedimiento sistemático para la identificación, registro y actualización de las entidades dependientes, asociadas y multigrupo, asegurando su adecuada inclusión en las cuentas consolidadas.

Nº de Propuesta de resolución: 20

Instar a las entidades locales a mantener actualizada la información existente en el Inventario de Entes del Sector Público Local, como registro oficial de entes público, y en la Plataforma de Rendición de Cuentas de las Entidades Locales con el objeto de mejorar la transparencia de la información de las entidades locales y facilitar la cumplimentación de la información requerida en las cuentas consolidadas.

Nº de Propuesta de resolución: 21

Instar a las entidades locales a reforzar los sistemas para la elaboración de la memoria de las cuentas consolidadas, asegurando su integridad, claridad y adecuación, para garantizar la cumplimentación completa y coherente del contenido previsto en las normas de consolidación



Cortes Generales

*Comisión Mixta para las Relaciones con el
Tribunal de Cuentas*

BLOQUE III



Cortes Generales

*Comisión Mixta para las Relaciones con el
Tribunal de Cuentas*

- **Informe de fiscalización de los sistemas de información de sanidad y salud pública, ejercicios 2019, 2020 y 2021** (núms. de expte.: 251/154 y 771/152).

Enmiendas

Iniciativa: 251 / 154

Informe de fiscalización de los sistemas de información de sanidad y salud pública, ejercicios 2019, 2020 y 2021.

Plazo de enmiendas: 26/05/2026 14:00

<u>Fecha Presentación</u>	<u>Número</u>	<u>Tipo de Enmienda</u>	<u>Autor</u>	<u>Observaciones</u>	<u>Fuera Plazo</u>
26/05/2026 13:12	1	Propuestas de resolución	Grupo Parlamentario VOX		
26/05/2026 13:25	2 - 7	Propuestas de resolución	Grupo Parlamentario Popular en el Congreso		
26/05/2026 13:44	8 - 14	Propuestas de resolución	Grupo Parlamentario Socialista		



A LA MESA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LAS RELACIONES CON EL TRIBUNAL DE CUENTAS

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO VOX

De acuerdo con lo establecido en el artículo 197 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **propuesta de resolución** a la iniciativa: Informe de fiscalización de los sistemas de información de sanidad y salud pública, ejercicios 2019, 2020 y 2021. (núm. expte. 251/000154)

Congreso de los Diputados, a 26 de mayo de 2026.

Contenido firmado electrónicamente por

José María Figaredo Álvarez-Sala, Portavoz adjunto Grupo Parlamentario VOX

Nº de Propuesta de resolución: 1

Instar al Gobierno a garantizar la autonomía estratégica sanitaria de España mediante la creación de una reserva nacional de medicamentos y productos sanitarios esenciales para escenarios extraordinarios.



26-05-2026 13:25:52

Entrada: 14928

ÍNDICE

Expediente: 251/000154

Nº de Propuesta de resolución: 2.....	2
Nº de Propuesta de resolución: 3.....	2
Nº de Propuesta de resolución: 4.....	2
Nº de Propuesta de resolución: 5.....	2
Nº de Propuesta de resolución: 6.....	3
Nº de Propuesta de resolución: 7.....	3

A LA MESA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LAS RELACIONES CON EL TRIBUNAL DE CUENTAS

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 197 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **propuestas de resolución** a la iniciativa: Informe de fiscalización de los sistemas de información de sanidad y salud pública, ejercicios 2019, 2020 y 2021. (núm. expte. 251/000154)

Congreso de los Diputados, a 26 de mayo de 2026.

Contenido firmado electrónicamente por

Ester Muñoz de la Iglesia, Portavoz Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Nº de Propuesta de resolución: 2

Instar al Ministerio de Sanidad a promover que sean los funcionarios del Ministerio quienes realicen las funciones en el ámbito de las tecnologías de la información, y así ser menos dependientes de la contratación externa.

Nº de Propuesta de resolución: 3

Instar al Ministerio de Sanidad a vigilar adecuadamente los sistemas de protección de datos en estas materias, pues estamos hablando de datos sensibles, que no pueden trascender a terceros.

Nº de Propuesta de resolución: 4

Instar al Ministerio de Sanidad a desarrollar un único sistema de información integrado para el seguimiento del VIH y SIDA, acorde con los requerimientos de seguridad, integridad y trazabilidad es desfase desde 2020.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación 3oc0up3lbh4j en <https://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=3oc0up3lbh4j>

Nº de Propuesta de resolución: 5

Instar al Ministerio de Sanidad a desarrollar reglamentariamente el Real Decreto 568/2024 por el que se crea la Red Estatal de Vigilancia en Salud Pública.

Nº de Propuesta de resolución: 6

Instar al Ministerio de Sanidad a asignar recursos específicos para reforzar la culminación del desarrollo de los sistemas centinelas de vigilancia de enfermedades respiratorias agudas, incluyendo, además de las mejoras de los sistemas estatales, el apoyo de las comunidades autónomas para mantener una red operativa estable en todo el territorio.

Nº de Propuesta de resolución: 7

Instar al Ministerio de Sanidad a implementar un sistema de información integrado que permita monitorizar con el mínimo desfase temporal la reserva estratégica de productos sanitarios destinada a dar respuesta a emergencias sanitarias disponiendo de información sobre los recursos materiales del Sistema Nacional de Salud.

26-05-2026 13:44:14

Entrada: 14950

ÍNDICE

Expediente: 251/000154

Nº de Propuesta de resolución: 8.....	2
Nº de Propuesta de resolución: 9.....	2
Nº de Propuesta de resolución: 10.....	2
Nº de Propuesta de resolución: 11.....	3
Nº de Propuesta de resolución: 12.....	3
Nº de Propuesta de resolución: 13.....	3
Nº de Propuesta de resolución: 14.....	3

26-05-2026 13:44:14

Entrada: 14950

A LA MESA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LAS RELACIONES CON EL TRIBUNAL DE CUENTAS

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 197 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **propuestas de resolución** a la iniciativa: Informe de fiscalización de los sistemas de información de sanidad y salud pública, ejercicios 2019, 2020 y 2021. (núm. expte. 251/000154)

Congreso de los Diputados, a 26 de mayo de 2026.

Contenido firmado electrónicamente por

Montse Mínguez García, Portavoz adjunto Grupo Parlamentario Socialista

Nº de Propuesta de resolución: 8

Instar al Ministerio de Sanidad a desarrollar lo dispuesto en el Real Decreto 568/2024, de 18 de junio, por el que se crea la Red Estatal de Vigilancia en Salud Pública, en relación con la gestión de la información se articule a través de sistemas interoperables que permitan la integración de la información de las diferentes fuentes estatales, autonómicas y privadas. Se recomienda completar la actualización del marco normativo de la Red de Vigilancia Epidemiológica, tomando en consideración la Estrategia de Vigilancia en Salud Pública de 2022, a la vez que se contempla la implantación de modelos de gestión de la información interoperable, de manera que no precise de actuaciones de transformación y cumplimentación de la información.

Nº de Propuesta de resolución: 9

Instar al Ministerio de Sanidad a estudiar la asignación de recursos específicos para reforzar la culminación del desarrollo de los sistemas centinelas de vigilancia de enfermedades respiratorias agudas, incluyendo, además de las mejoras de los sistemas estatales, el apoyo a las Comunidades Autónomas para que se mantenga una red operativa estable en todo el territorio.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación **ipwybqppz0m4t** en <https://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=ipwybqppz0m4t>

Nº de Propuesta de resolución: 10

Instar al Ministerio de Sanidad a desarrollar un único sistema de información integrado para el seguimiento del VIH y la enfermedad del SIDA, acorde con los requerimientos de seguridad, integridad y trazabilidad.

Nº de Propuesta de resolución: 11

Instar al Ministerio de Sanidad a poner en marcha una herramienta que permita monitorizar los recursos y capacidades disponibles del Sistema Nacional de Salud (dotación de facultativos y personal de enfermería, camas de hospitalización), con el fin de que se disponga de una información sin desfase temporal para planificar y coordinar y, a su vez, el responder más eficazmente en caso de emergencia, habida cuenta de que algunos de los sistemas de información implantados se basaron en soluciones temporales.

Nº de Propuesta de resolución: 12

Instar al Ministerio de Sanidad a completar las actuaciones precisas para implementar un sistema de información integrado que permita monitorizar con el mínimo desfase temporal la reserva estratégica de productos sanitarios, destinada a dar respuesta a emergencias sanitarias disponiendo de información sobre los recursos materiales del Sistema Nacional de Salud.

Nº de Propuesta de resolución: 13

Instar al Ministerio de Sanidad a actualizar los sistemas de información de sanidad exterior. Se recomienda que la información de los centros de vacunación sea interoperable y accesible con la Historia Clínica Digital del Sistema Nacional de Salud.

Nº de Propuesta de resolución: 14

Instar al Ministerio de Sanidad a promover planes de refuerzo de los recursos humanos del Ministerio que mitiguen los riesgos de dependencia de la contratación externa en el ámbito de las tecnologías de la información.



Cortes Generales

*Comisión Mixta para las Relaciones con el
Tribunal de Cuentas*

- **Informe de fiscalización del Ingreso Mínimo Vital, ejercicios 2022 y 2023** (núms. de expte.: 251/165 y 771/162).

Enmiendas

Iniciativa: 251 / 165

Informe de fiscalización del ingreso mínimo vital, ejercicios 2022 y 2023.

Plazo de enmiendas: 26/05/2026 14:00

<u>Fecha Presentación</u>	<u>Número</u>	<u>Tipo de Enmienda</u>	<u>Autor</u>	<u>Observaciones</u>	<u>Fuera Plazo</u>
26/05/2026 13:12	1 - 2	Propuestas de resolución	Grupo Parlamentario VOX		
26/05/2026 13:25	3 - 9	Propuestas de resolución	Grupo Parlamentario Popular en el Congreso		
26/05/2026 13:44	10 - 14	Propuestas de resolución	Grupo Parlamentario Socialista		
26/05/2026 13:54	15 - 19	Propuestas de resolución	Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR		



CONGRESO DE
LOS DIPUTADOS

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO DE COMISIONES

26-05-2026 13:12:15

Entrada: 14926



ÍNDICE

Expediente: 251/000165

Nº de Propuesta de resolución: 1.....2

Nº de Propuesta de resolución: 2.....2



A LA MESA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LAS RELACIONES CON EL TRIBUNAL DE CUENTAS

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO VOX

De acuerdo con lo establecido en el artículo 197 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **propuestas de resolución** a la iniciativa: Informe de fiscalización del ingreso mínimo vital, ejercicios 2022 y 2023. (núm. expte. 251/000165)

Congreso de los Diputados, a 26 de mayo de 2026.

Contenido firmado electrónicamente por

José María Figaredo Álvarez-Sala, Portavoz adjunto Grupo Parlamentario VOX

Nº de Propuesta de resolución: 1

Instar al Gobierno y al Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones a establecer la prioridad nacional en la ayuda asistencial, de tal forma que se lleven a cabo los cambios normativos necesarios, vía relación de requisitos y criterios de ponderación, para que los españoles tengan prioridad en su acceso.

Nº de Propuesta de resolución: 2

Instar al Gobierno y al Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones a suprimir las subvenciones, ayudas, convenios y conciertos con ONGs u otras entidades que participen directa o indirectamente en la promoción, facilitación o sostenimiento de la inmigración ilegal, o que actúen como cooperadores necesarios de las mafias de tráfico de personas.



26-05-2026 13:25:52

Entrada: 14929

ÍNDICE

Expediente: 251/000165

Nº de Propuesta de resolución: 3.....	2
Nº de Propuesta de resolución: 4.....	2
Nº de Propuesta de resolución: 5.....	2
Nº de Propuesta de resolución: 6.....	2
Nº de Propuesta de resolución: 7.....	3
Nº de Propuesta de resolución: 8.....	3
Nº de Propuesta de resolución: 9.....	3

A LA MESA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LAS RELACIONES CON EL TRIBUNAL DE CUENTAS

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 197 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **propuestas de resolución** a la iniciativa: Informe de fiscalización del ingreso mínimo vital, ejercicios 2022 y 2023. (núm. expte. 251/000165)

Congreso de los Diputados, a 26 de mayo de 2026.

Contenido firmado electrónicamente por

Ester Muñoz de la Iglesia, Portavoz Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Nº de Propuesta de resolución: 3

Instar al Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones a orientar la prestación a su finalidad, cubrir el umbral de pobreza severa en todo el territorio, haciendo un seguimiento pormenorizado.

Nº de Propuesta de resolución: 4

Instar al Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones a adaptar la renta del IMV a la situación de cada Comunidad Autónoma, reduciendo las desigualdades existentes actualmente.

Nº de Propuesta de resolución: 5

Instar al Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones a desarrollar antes del 31.12.2026 un reglamento de desarrollo de la Ley que pueda contemplar aspectos pendientes, dudosos, etc. que a día de hoy siguen generando confusiones y diferencias a la hora de conceder la prestación.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación **z2bgv1uvazjy** en <https://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=z2bgv1uvazjy>

Nº de Propuesta de resolución: 6

Instar al Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones a modificar la documentación a aportar para solicitar la prestación, pues no tiene sentido aportar los ingresos del ejercicio anterior, si la situación actual del peticionario ha cambiado sustancialmente.

Nº de Propuesta de resolución: 7

Instar al Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones a mejorar las admisiones a trámite de las solicitudes, reduciendo los plazos de resolución, pues se hace necesario ser contundentes y ayudar a quienes más lo necesitan.

Nº de Propuesta de resolución: 8

Instar al Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones a gestionar adecuadamente y en tiempo y forma las solicitudes de reclamación de deuda tras las comprobaciones, pues a la población vulnerable, no se le debe hacer petición años después de cuantías que no les correspondía, pues genera situaciones de agobio en quienes más lo necesitan.

Nº de Propuesta de resolución: 9

Instar al Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones a elaborar, antes del 31.12.2026, una relación de los expedientes de solicitud, expedientes tramitados, expedientes resueltos y conformes, y expedientes resueltos y disconformes, así como cuantías de cada uno de ellos.



CONGRESO DE
LOS DIPUTADOS

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO DE COMISIONES

26-05-2026 13:44:14

Entrada: 14951



ÍNDICE

Expediente: 251/000165

Nº de Propuesta de resolución: 10.....	2
Nº de Propuesta de resolución: 11.....	2
Nº de Propuesta de resolución: 12.....	2
Nº de Propuesta de resolución: 13.....	3
Nº de Propuesta de resolución: 14.....	3

A LA MESA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LAS RELACIONES CON EL TRIBUNAL DE CUENTAS

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 197 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **propuestas de resolución** a la iniciativa: Informe de fiscalización del ingreso mínimo vital, ejercicios 2022 y 2023. (núm. expte. 251/000165)

Congreso de los Diputados, a 26 de mayo de 2026.

Contenido firmado electrónicamente por

Montse Mínguez García, Portavoz adjunto Grupo Parlamentario Socialista

Nº de Propuesta de resolución: 10

Instar al Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones a impulsar la coordinación entre Administraciones Públicas para abordar las diferentes dimensiones de la pobreza y la exclusión social dándoles un enfoque integral, de forma que las prestaciones económicas dirigidas a la erradicación de estas situaciones se complementen con políticas personalizadas de acompañamiento e itinerarios de inclusión socio laboral.

Nº de Propuesta de resolución: 11

Instar al Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones a alcanzar una coordinación real entre las distintas Administraciones Públicas para abordar los problemas que plantean la pobreza y la exclusión social, dándoles un enfoque integral, de forma que las ayudas monetarias se combinen con la inclusión y otras prestaciones relativas a la nutrición, la atención a la infancia, etcétera.

Nº de Propuesta de resolución: 12

Instar al Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones a elaborar un reglamento de

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación **bf12fyqucymw** en <https://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=bf12fyqucymw>

desarrollo de la LIMV que completase los aspectos previstos en la ley pendientes de desarrollo, especialmente en relación con el coste de acceso a la vivienda.

Nº de Propuesta de resolución: 13

Instar al Instituto Nacional de la Seguridad Social a implementar las mejoras necesarias en la aplicación informática A-IMV, con el objetivo de garantizar que esta herramienta integre todos los canales de presentación de solicitudes de IMV y sea capaz de resolver de forma autónoma todas las situaciones relacionadas con la gestión de los expedientes, dejando de utilizar dos herramientas, como sucede actualmente, para gestionar una misma prestación.

Nº de Propuesta de resolución: 14

Instar al Instituto Nacional de la Seguridad Social a continuar implantando medidas que las agilicen, de forma que se realice su emisión con una mayor inmediatez, dada la acumulación de deuda pendiente a 31.12.2023 y los retrasos que se producen en la emisión de las reclamaciones de deuda.

26-05-2026 13:54:39

Entrada: 14953

ÍNDICE

Expediente: 251/000165

Nº de Propuesta de resolución: 15.....	2
Nº de Propuesta de resolución: 16.....	2
Nº de Propuesta de resolución: 17.....	3
Nº de Propuesta de resolución: 18.....	3
Nº de Propuesta de resolución: 19.....	3



A LA MESA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LAS RELACIONES CON EL TRIBUNAL DE CUENTAS

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO PLURINACIONAL SUMAR

De acuerdo con lo establecido en el artículo 197 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **propuestas de resolución** a la iniciativa: Informe de fiscalización del ingreso mínimo vital, ejercicios 2022 y 2023. (núm. expte. 251/000165)

Congreso de los Diputados, a 26 de mayo de 2026.

Contenido firmado electrónicamente por

Txema Guijarro García, Portavoz sustituto Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR

Nº de Propuesta de resolución: 15

Instar al Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, como responsable del IMV, a reorientar esta prestación mediante la fijación de objetivos concretos, de forma que alcance a cubrir, en una primera etapa, al menos el umbral de pobreza severa (40 % de la mediana de ingresos) en todo el territorio, en cumplimiento de lo previsto en las metas de la Política Aceleradora 1 de la Estrategia de Desarrollo Sostenible, estableciendo indicadores específicos que midan el impacto del IMV e hitos intermedios a alcanzar hasta 2030, con especial énfasis en la pobreza infantil, haciendo un seguimiento continuo de los mismos y proponiendo las medidas necesarias para corregir posibles desviaciones en el camino hacia el cumplimiento de dichas metas.

Nº de Propuesta de resolución: 16

Instar al Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones a analizar si el actual diseño de la prestación y el sistema de revisión de los expedientes es el más adecuado para cumplir los fines de la LIMV y hacer frente a la pobreza, estudiando la posibilidad de flexibilizar el concepto de unidad de convivencia reduciendo su extensión y simplificar y revisar la exigencia o la acreditación de otros requisitos ligados tanto a la unidad de convivencia como a la vulnerabilidad económica. En el caso específico de las personas empadronadas en domicilios ficticios, se debería eliminar la exigencia

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación **jbfrlkkklprg** en <https://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=jbfrlkkklprg>

acumulativa de certificados sociales adicionales, considerando que el propio empadronamiento ficticio constituye ya una prueba suficiente de residencia habitual y situación de exclusión. Esta medida evitaría una sobrecarga burocrática que actualmente opera como barrera de acceso para la población más vulnerable. Asimismo, el Ministerio debería potenciar la labor de los servicios sociales públicos, mejorando la coordinación y procurando los recursos necesarios para financiar la actividad que realizan como colaboradores en la gestión de la prestación.

Nº de Propuesta de resolución: 17

Instar a Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones a procurar que la valoración del riesgo de pobreza se base en los datos más recientes y representativos que sea posible de la situación real de las personas que solicitan la ayuda. En el mismo sentido, el INSS debería adelantar la revisión anual para el mantenimiento de la prestación, con el fin de evitar la solicitud de devolución de importes elevados por pagos indebidos en los casos en que se sobrepase el límite de la renta garantizada. Esta revisión debería alcanzar a la totalidad de las prestaciones concedidas.

Nº de Propuesta de resolución: 18

Instar a Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones a monitorizar el papel del IMV en el cumplimiento del ODS 1, especialmente en el de su meta 1.2 y, en su caso, promover las actuaciones necesarias para el cumplimiento de este Objetivo.

Nº de Propuesta de resolución: 19

Instar a Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones a publicar la información estadística completa, segregada por año, CCAA y provincia sobre: solicitudes presentadas, inadmitidas y denegadas por causas; tiempos medios de tramitación; reclamaciones previas y su resolución; reclamaciones judiciales y su resolución; mantenimiento y control de la prestación o reintegros solicitados para garantizar en toda su extensión el cumplimiento de la LTAIBG.



Cortes Generales

*Comisión Mixta para las Relaciones con el
Tribunal de Cuentas*

- **Informe de fiscalización de la atención al ciudadano en el ámbito de las entidades que integran el Sistema de la Seguridad Social, ejercicio 2023 (núms. de expte.: 251/178 y 771/175).**

Enmiendas

Iniciativa: 251 / 178

Informe de fiscalización de la atención al ciudadano en el ámbito de las entidades que integran el Sistema de la Seguridad Social, ejercicio 2023.

Plazo de enmiendas: 26/05/2026 14:00

<u>Fecha Presentación</u>	<u>Número</u>	<u>Tipo de Enmienda</u>	<u>Autor</u>	<u>Observaciones</u>	<u>Fuera Plazo</u>
26/05/2026 13:12	1 - 2	Propuestas de resolución	Grupo Parlamentario VOX		
26/05/2026 13:25	3 - 6	Propuestas de resolución	Grupo Parlamentario Popular en el Congreso		
26/05/2026 13:44	7 - 15	Propuestas de resolución	Grupo Parlamentario Socialista		
26/05/2026 13:54	16 - 18	Propuestas de resolución	Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR		



CONGRESO DE
LOS DIPUTADOS

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO DE COMISIONES

26-05-2026 13:12:15

Entrada: 14927



ÍNDICE

Expediente: 251/000178

Nº de Propuesta de resolución: 12

Nº de Propuesta de resolución: 22



CONGRESO DE
LOS DIPUTADOS

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO DE COMISIONES

26-05-2026 13:12:15

Entrada: 14927



A LA MESA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LAS RELACIONES CON EL TRIBUNAL DE CUENTAS

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO VOX

De acuerdo con lo establecido en el artículo 197 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **propuestas de resolución** a la iniciativa: Informe de fiscalización de la atención al ciudadano en el ámbito de las entidades que integran el Sistema de la Seguridad Social, ejercicio 2023. (núm. expte. 251/000178)

Congreso de los Diputados, a 26 de mayo de 2026.

Contenido firmado electrónicamente por

José María Figaredo Álvarez-Sala, Portavoz adjunto Grupo Parlamentario VOX

Nº de Propuesta de resolución: 1

Instar al Gobierno y al Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones a establecer la prioridad nacional en la ayuda asistencial, de tal forma que se lleven a cabo los cambios normativos necesarios, vía relación de requisitos y criterios de ponderación, para que los españoles tengan prioridad en su acceso.

Nº de Propuesta de resolución: 2

Instar al Gobierno a promover las modificaciones legislativas necesarias en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, para reconocer expresamente el derecho de las personas físicas a la atención presencial, establecer que la cita previa no podrá constituir requisito obligatorio para relacionarse con las Administraciones Públicas y garantizar la atención administrativa presencial, asegurando que se realice dicho servicio, al menos, en español.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación **x4ijcwglu4s6** en <https://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=x4ijcwglu4s6>



CONGRESO DE
LOS DIPUTADOS

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARIA GENERAL
REGISTRO DE COMISIONES

26-05-2026 13:25:52

Entrada: 14932



CONGRESO DE
LOS DIPUTADOS

ÍNDICE

Expediente: 251/000178

Nº de Propuesta de resolución: 3.....	2
Nº de Propuesta de resolución: 4.....	2
Nº de Propuesta de resolución: 5.....	2
Nº de Propuesta de resolución: 6.....	2

A LA MESA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LAS RELACIONES CON EL TRIBUNAL DE CUENTAS

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 197 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **propuestas de resolución** a la iniciativa: Informe de fiscalización de la atención al ciudadano en el ámbito de las entidades que integran el Sistema de la Seguridad Social, ejercicio 2023. (núm. expte. 251/000178)

Congreso de los Diputados, a 26 de mayo de 2026.

Contenido firmado electrónicamente por

Ester Muñoz de la Iglesia, Portavoz Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Nº de Propuesta de resolución: 3

Instar al Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones a realizar un estudio sobre viabilidad técnica del reconocimiento de oficio de determinadas prestaciones.

Nº de Propuesta de resolución: 4

Instar al Instituto Nacional de la Seguridad Social a gestionar adecuadamente las citas presenciales, incrementándolas en el número adecuado para atender el retraso y la demanda existente.

Nº de Propuesta de resolución: 5

Instar al Instituto Nacional de la Seguridad Social a presentar antes del 31.12.2026 informe detallado de la situación actual de la gestión de citas presenciales, telemáticas, telefónicas y los resultados obtenidos en cada una de ellas.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación **e6rctk6ccuq6** en <https://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=e6rctk6ccuq6>



CONGRESO DE
LOS DIPUTADOS

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO DE COMISIONES

26-05-2026 13:25:52

Entrada: 14932



CONGRESO DE
LOS DIPUTADOS

Nº de Propuesta de resolución: 6

Instar al Instituto Nacional de la Seguridad Social a detallar antes del 31.12.2026 el número de personas que atienden los distintos servicios por departamentos, así como el grado de consecución de objetivos de cada uno de los puestos de atención al ciudadano.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación **e6rctk6ccuq6** en <https://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=e6rctk6ccuq6>

26-05-2026 13:44:14

Entrada: 14952

ÍNDICE

Expediente: 251/000178

Nº de Propuesta de resolución: 7.....	2
Nº de Propuesta de resolución: 8.....	2
Nº de Propuesta de resolución: 9.....	2
Nº de Propuesta de resolución: 10.....	3
Nº de Propuesta de resolución: 11.....	3
Nº de Propuesta de resolución: 12.....	3
Nº de Propuesta de resolución: 13.....	3
Nº de Propuesta de resolución: 14.....	3
Nº de Propuesta de resolución: 15.....	3



A LA MESA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LAS RELACIONES CON EL TRIBUNAL DE CUENTAS

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 197 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **propuestas de resolución** a la iniciativa: Informe de fiscalización de la atención al ciudadano en el ámbito de las entidades que integran el Sistema de la Seguridad Social, ejercicio 2023. (núm. expte. 251/000178)

Congreso de los Diputados, a 26 de mayo de 2026.

Contenido firmado electrónicamente por

Montse Mínguez García, Portavoz adjunto Grupo Parlamentario Socialista

Nº de Propuesta de resolución: 7

Instar al Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones a hacer un estudio sobre la viabilidad técnica del reconocimiento de oficio de determinadas prestaciones.

Nº de Propuesta de resolución: 8

Instar al Instituto Nacional de la Seguridad Social a plantear una evolución en el modelo de atención actual, que apueste por una progresiva reducción de la presencialidad, priorizando esta vía para los colectivos no susceptibles de utilizar otros canales o para los casos más complejos.

Nº de Propuesta de resolución: 9

Instar al Instituto Nacional de la Seguridad Social a potenciar los mecanismos de evaluación de la eficacia y eficiencia en la atención que presta a los ciudadanos, estableciendo indicadores que le proporcionen información sobre diversos aspectos relacionados con la misma, como los intentos fallidos para interactuar con el Instituto o el número de contactos necesarios para llevar a cabo un

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación **jptz51ph3nb8** en <https://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=jptz51ph3nb8>

26-05-2026 13:44:14

Entrada: 14952

mismo trámite o consulta.

Nº de Propuesta de resolución: 10

Instar al Instituto Nacional de la Seguridad Social a optimizar la gestión de las citas presenciales, ampliando su conocimiento sobre las actuaciones concretas que demandan los usuarios y potenciando su supervisión sobre la planificación de citas que efectúan los CAISS, de forma que se incremente el número de citas que se ofrecen a los ciudadanos.

Nº de Propuesta de resolución: 11

Instar al Instituto Nacional de la Seguridad Social a impulsar el canal telefónico, potenciando los sistemas de identificación fehaciente para conseguir su homologación con el canal presencial y lograr una gestión telefónica integral, que incluya la solicitud de prestaciones.

Nº de Propuesta de resolución: 12

Instar al Instituto Nacional de la Seguridad Social a continuar potenciando su canal telemático, implementando, entre otras medidas, que todos los procesos que se realizan a través de este conlleven la captura automática de los datos que introduce el ciudadano, minimizando de esa forma las cargas de trabajo, los retrasos en la resolución de los expedientes y el riesgo de errores.

Nº de Propuesta de resolución: 13

Instar a la Tesorería General de la Seguridad Social a completar la implementación de las mejoras iniciadas en sus herramientas informáticas para subsanar algunos aspectos detectados, entre ellos, la obtención y análisis de los datos sobre los motivos de las consultas de los usuarios y los trámites efectivamente realizados a través de los diversos canales.

Nº de Propuesta de resolución: 14

Instar al Instituto Social de la Marina a dotarse de un sistema de registro de atenciones que le permita medir su volumen, las incomparecencias y analizar los datos sobre los motivos de las consultas de los usuarios a través de los diversos canales.

26-05-2026 13:44:14

Entrada: 14952

Nº de Propuesta de resolución: 15

Instar al Instituto Social de la Marina a introducir sistemas de identificación en el canal telemático para los ciudadanos que carecen de identificación electrónica, con el fin de potenciar su uso.



CONGRESO DE
LOS DIPUTADOS

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO DE COMISIONES

26-05-2026 13:54:39

Entrada: 14956

Grupo
Parlamentario
Plurinacional

Sumar

ÍNDICE

Expediente: 251/000178

Nº de Propuesta de resolución: 16.....	2
Nº de Propuesta de resolución: 17.....	2
Nº de Propuesta de resolución: 18.....	2

A LA MESA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LAS RELACIONES CON EL TRIBUNAL DE CUENTAS

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO PLURINACIONAL SUMAR

De acuerdo con lo establecido en el artículo 197 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **propuestas de resolución** a la iniciativa: Informe de fiscalización de la atención al ciudadano en el ámbito de las entidades que integran el Sistema de la Seguridad Social, ejercicio 2023. (núm. expte. 251/000178)

Congreso de los Diputados, a 26 de mayo de 2026.

Contenido firmado electrónicamente por

Txema Guijarro García, Portavoz sustituto Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR

Nº de Propuesta de resolución: 16

Instar al Instituto Nacional de la Seguridad Social a modificar la configuración actual de los servicios ofrecidos para la solicitud de cita con el fin de obtener un mejor conocimiento de las actuaciones concretas que demandan los usuarios, lo que permitiría una mayor especialización de la atención prestada, así como una mejora en la asignación de sus recursos personales y en la planificación de los tiempos de programación.

Nº de Propuesta de resolución: 17

Instar al Instituto Nacional de la Seguridad Social a realizar las actuaciones necesarias para que la información publicada en la página web de la Seguridad Social sobre sus centros, líneas telefónicas, horarios de atención, así como los trámites disponibles en cada canal fuera completa y actualizada.

Nº de Propuesta de resolución: 18

Instar al Instituto Nacional de la Seguridad Social y a la Tesorería General de la Seguridad Social a

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación **xivbmfazcqmf** en <https://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=xivbmfazcqmf>



CONGRESO DE
LOS DIPUTADOS

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO DE COMISIONES

26-05-2026 13:54:39

Entrada: 14956

Grupo
Parlamentario
Plurinacional

Sumar

potenciar la realización de encuestas para completar el conocimiento del grado de satisfacción de los usuarios de sus servicios, corrigiendo las deficiencias antes mencionadas.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación xivbmfazcqmf en <https://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=xivbmfazcqmf>